

EL LITORAL

Año LVII — No. 18.615 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MARTES 24 DE JUNIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Finalizarán hoy las labores paritarias

A partir de mañana regirá el plazo de conciliación obligatoria.- Es inapelable el laudo del ministerio

BUENOS AIRES, 24, (NA). — hoy es el último día para suscribir los convenios colectivos de trabajo en aquellos gremios donde ya se llegó a un acuerdo con la parte patronal, pero que no pudieron ser refrendados "por razones técnicas", según explicó el ministro del Trabajo, Ricardo Otero.

En consecuencia, a partir de la cero hora de mañana comenzará a regir el plazo de conciliación obligatoria, teniendo el Ministerio del Trabajo un lapso de 20 días para concretar el laudo, que es inapelable.

Entre los gremios que quedaron pendientes figuran el sindicato capital de Luz y Fuerza, el Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA), con jurisdicción en el puerto de Buenos Aires y Dock Sud, y el Sindicato de Prensa.

Este último decidió aceptar los términos de la última propuesta del sector patronal, no así la representación de la Asociación de Periodistas que recibió el mandato de asamblea de no suscribir el convenio y disponer una movilización general de sus afiliados.

Medidas de fuerza adoptan periodistas

Como primera medida, se dispuso un paro de 24 horas, a cumplirse entre las 6 de hoy y las 6 de mañana, y que impedirá la salida de los principales periódicos de esta capital.

El Sindicato Argentino de Prensa filial capital anunció anoche que estaba dispuesto a aceptar la oferta empresaria que mejoró la cláusula de garantía que se eleva hasta los 1.820 pesos, y firmar el nuevo convenio colectivo de trabajo para el gremio.

Agregó que en la reunión paritaria de ayer, la representación empresaria mejoró la oferta hecha el jueves y modificó los montos de la cláusula de garantía, que antes era de 800 pesos, y estableció sumas que van desde mil pesos para el aspirante, peón de intendencia y expedición, hasta 1.820 pesos para el redactor y/o personal especializado de administración, con cifras intermedias de la categoría.

Aclaró el SAP que "éstas son las sumas mínimas de aumento para aquellos trabajadores que estén igual o por encima de la nueva escala salarial, que es la ofrecida el jueves, y va de 4.200 pesos a 4.600 en las cuatro primeras categorías de los escalafones de redacción, administración y expedición".

Convenios suscriptos

En la víspera suscribieron sus convenios importantes gremios del sector estatal, entre ellos Luz y Fuerza, Telefónicos, Petroleros y Correos y Telecomunicaciones.

No hubo información, y por consiguiente no han acordado todavía nuevas normas de trabajo los gremios de los aceiteros, plásticos, petroleros privados, carne, alimentación, papeleros, tabaco, sanidad, obreros del vidrio, madera, vitivinícolas y molineros.

Asamblea de gráficos

Por su parte, el Sindicato Gráfico Argentino realizará esta tarde una asamblea general de afiliados para poner a su consideración el acuerdo a que arribara el jueves último, con las representaciones de la Cámara de Industrias Gráficas de la Argentina y de la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires.

Rechazo de UPCN

El plenario de secretarios seccionales de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) resolvió rechazar por "insuficiente" el 45 por ciento de aumento salarial que, según lo anunció el ministro de Economía, Celestino Rodrigo, sería acordado a los empleados públicos de todo el país.

Los secretarios de UPCN resolvieron recomendar a su junta sectorial nacional que solicite audiencias al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y al secretario de asuntos técnicos de la Presidencia de la Nación, Julio González, a fin de peticionar un porcentaje de aumento similar al que por todo concepto obtuvo el sector privado de la actividad laboral.

En un comunicado, la Asociación del Personal de Economía y Hacienda fijó su posición "de total disconformidad ante los aumentos de salarios determinados por el Poder Ejecutivo Nacional para el personal del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Hacienda, que representa gremialmente".

Expresan que "el incremento del 45 por ciento del que se habla como mejora para el sector, es totalmente insuficiente, injusto y desalentador para quien, como el empleado público, está encuadrado en la más baja escala salarial".

Agrega que "ante las mejoras obtenidas por gremios y organismos estatales como los bancarios, seguros, etc., que ya en la actualidad gozan de mejores remuneraciones, el empleado de economía y hacienda ve con pena cómo las autoridades, una vez más, no tienen en cuenta a los más necesitados".

Petroleros de ESSO abandonaron tareas

CAMPANA, 24 (NA). — Los obreros de la destilería local de la ESSO abandonaron esta mañana sus tareas como expresión de repudio por no haberse llegado aún a acuerdo con la patronal para la firma de un nuevo convenio colectivo de trabajo.

Los obreros, agrupados en el Sindicato Petrolero Privado, realizaron previamente una asamblea en el interior de la destilería, que está ubicada en la zona portuaria de esta ciudad.

Declaraciones del Sr. Otero

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Trabajo de la Nación, Ricardo Otero, formuló declaraciones en un acto del Sindicato de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones y, luego de haber homologado el convenio colectivo de trabajo de Luz y Fuerza.

En el acto de los telepostales, en el cual se informó sobre el convenio firmado el sábado pasado, expresó que "si alguien acompañó al ministro de Trabajo en la defensa de la ley 14.250, fue la presidente de la Nación".

"Ahora todos se acercan a los sindicatos —recordó— porque saben que ahí están los votos, pero ese no fue el espíritu de Perón, porque a él le sobraba pueblo".

Luego de la firma del convenio de los trabajadores de Luz y Fuerza el ministro dijo que los acuerdos firmados representaban "una satisfacción para mí, porque se ha respondido con toda responsabilidad, ya que el movimiento obrero encauzó sus aspiraciones, al concretarse la posibilidad de vigencia de la ley 14.250".

"Hace 18 años no se consideraban las condiciones generales de los convenios colectivos de labor, condiciones que hacen al alma del convenio, dentro de cada organización gremial de los trabajadores".

Agregó que la firma del decreto de creación del Instituto Nacional de las Remuneraciones "es mucho más importante que la firma de todos los convenios y lo digo porque más que nada soy un dirigente gremial".

El ministro dijo que, en algunos casos, se podía esperar un día más cuando los convenios colectivos no habían sido firmados y justificó la prórroga por "situaciones especiales que presentan algunos convenios para encuadrarlos".

Abaten en Tucumán a siete extremistas

CORDOBA, 24 (NA). — El comando del Tercer Cuerpo de Ejército informó oficialmente que siete guerrilleros murieron, y otro resultó herido gravemente, durante diversos enfrentamientos con fuerzas militares que se registraron en las últimas 48 horas en la provincia de Tucumán.

La información oficial, que no identifica a ninguno de los extremistas abatidos o al herido, consigna que en esas operaciones las fuerzas combinadas del Ejército y la Gendarmería se incautaron de armamento liviano y no sufrieron bajas.

La versión fue proporcionada aquí esta mañana en forma de parte oficial, pero las operaciones estuvieron a cargo de efectivos de la Quinta Brigada de Infantería, que es el organismo militar que tiene a su cargo la realización de la lucha antiguerrillera desde que lo dispuso el gobierno nacional el 19 de febrero último.

La cantidad de siete bajas extremistas en sólo 48 horas es la mayor consignada hasta ahora en el curso de las operaciones que se realizan en Tucumán. Asimismo nunca se informó sobre la existencia de cuatro enfrentamientos armados entre Ejército y guerrilleros en tan corto lapso.

De acuerdo a lo informado oficialmente los choques ocurrieron en el sur de la provincia de Tucumán y en la zona próxima a las estribaciones del Aconquija.

Informe oficial

El parte oficial expresa textualmente: "El comando del Tercer Cuerpo de Ejército informa a la población sobre el éxito logrado por la Brigada de Infantería 5 en operaciones contra delincuentes subversivos que actúan en la zona de Tucumán".

"1o.) El 22 de junio, a las 17 horas, una patrulla que realizaba un reconocimiento en la zona de Las Mesadas, sorprendió a un grupo de extremistas, quienes abrieron fuego siendo repelido el mismo y resultando uno de aquéllos gravemente heridos, mientras los restantes lograron huir. El herido se encuentra hospitalizado, presumiéndose que otro integrante del grupo también habría resultado herido.

"2o.) El 23, a la 1.15, una sección que patrullaba Los Sosas abatió a un delincuente subversivo. El mismo día, a las 2.30, un grupo de Gendarmería Nacional, que efectuaba patrullaje en la zona del INTA, sorprendió a varias personas que avanzaban en columnas portando armas y vistiendo uniformes militares. Al dárseles la voz de alto, los extremistas abrieron fuego que fue repelido, resultando cuatro delincuentes subversivos muertos".

"3o.) A las cuatro horas del mismo día, una sección que efectuaba patrullaje —en la margen del río Famaillá, sorprendió a un grupo de seis personas en momentos en que flanqueaban el curso del agua, dándoseles la voz de alto, abriendo fuego en contestación".

"Al ser repelido éste, dos delincuentes subversivos fueron abatidos cayendo a las aguas, siendo los cuerpos arrastrados por la corriente y no habiéndoselos podido recuperar hasta el momento".

"En ninguno de los enfrentamientos se produjeron bajas entre las propias tropas", expresa el comunicado.

Y concluye: "Los delincuentes subversivos tuvieron un total de siete muertos, un herido grave y otro probable. Les fue capturado armamento portátil y otro de diferentes tipos".

Declaraciones de López Rega

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega, dijo haber retornado de sus vacaciones con "ánimo y fuerza renovadora, para darles duro a quienes no quieren colaborar con la patria".

También señaló que "para los que tengan la cabeza dura les vamos a encontrar una maza adecuada a su dureza. Y no olviden que el quebracho de la Argentina es muy duro".

López Rega hizo esas manifestaciones ayer a un grupo de periodistas durante el agasajo que ofreció en la residencia presidencial de Olivos a la misión japonesa que visita la Argentina.

En la oportunidad López Rega señaló que le habían sentado "muy bien", las vacaciones de dos semanas que pasó en el Brasil, para añadir que "he observado que, como siempre, se han originado diversos rumores que no se ajustan en absoluto a la realidad, como esa versión de las 130 valijas llenas de dinero que me habría llevado".

Por último López Rega afirmó que "respecto de todo esto, de todo lo que se dijo, yo les contesto que avisaremos con una semana de tiempo, si decidimos irnos o quedarnos. No les quepa ninguna duda al respecto".

Luego de esta reunión López Rega departió durante media hora con los titulares de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa, Alberto Juan Vignes y Mario Adolfo Savino.

La información oficial señala, que en la oportunidad, se analizaron diversos aspectos del quehacer nacional, inherentes a sus funciones y le presentaron los planes y proyectos en los que se encuentra empeñado, en sus áreas, el gobierno nacional".



Homenaje a Gardel. - En el teatro municipal "1º de Mayo" tuvo lugar anoche el homenaje a Carlos Gardel, con motivo de cumplirse hoy el 40º aniversario de su muerte en Medellín, Colombia. La nota gráfica muestra un momento de la actuación de la cantante Betty Duggan. (Más información en Pág. 9a.)

Versión en torno a la renuncia de Rocamora

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Un vocero del Ministerio del Interior no quiso hoy confirmar o desmentir las versiones sobre la renuncia a su cargo del titular de esa cartera, Dr. Alberto Luis Rocamora, señalando que la misma "corre por cuenta del medio que la trasmitió".

La respuesta del vocero fue dada ante una pregunta sobre la veracidad de la versión que publica hoy el matutino "La Prensa" y donde se consigna la probable renuncia de Rocamora para reintegrarse a sus funciones de secretario parlamentario de la Cámara de Diputados de la Nación. Ese matutino da como fuente de su versión a medios vinculados con el Congreso Nacional.

Se agudizó en Bs. As. la falta de combustibles

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El suministro de combustibles a los automovilistas era prácticamente nulo esta mañana en las estaciones de servicio particulares de esta capital y el Gran Buenos Aires, mientras largas filas de automóviles se organizaban ante los surtidores del Automóvil Club Argentino (ACA) donde se procedía normalmente al expendio.

El cierre de las estaciones de servicio al negarse sus propietarios a reponer los combustibles ya vendidos —fue dispuesto la semana pasada por varias de de las entidades que agrupan a los propietarios de esos locales quienes reclaman mayores bonificaciones para la venta por parte de la empresa petrolera estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)—.

Sobre el fin de la semana la Secretaría de Energía anunció oficialmente haber llegado a un principio de acuerdo con dirigentes de la Federación de Empresarios de Combustibles de la Provincia de Buenos Aires (FECBA) y de la Confederación de Expendedores de Hidrocarburos y Afines (CECHA) y ello hizo que las estaciones de servicio directamente dependientes para su suministro de YPF normalizaran las entregas.

Esto que pareció ser el comienzo de la normalización del mercado de venta de combustibles, se tronchó violentamente ayer cuando FECBA anunció que comenzaba nuevamente el cierre, al tiempo que acusaba a YPF de no haber aprovisionado a las estaciones de las ex permisionarias ESSO y SHELL.

Por su parte, dirigentes de CECHA permanecieron durante más de una hora en la Secretaría de Energía con la intención de hablar con el titular de esa cartera, Miguel Revestido, quien se negó a recibirlos argumentando que estaba en vigencia el acta firmada la semana pasada donde se da plazo hasta el 29 del corriente para fijar el monto de las bonificaciones por venta de combustibles.

A todo ello esta madrugada los afiliados a la Asociación de Estaciones de Servicio de la República Argentina (AESRA) no llegaron a una decisión definitiva sobre el mantenimiento o no del cierre de sus comercios, al enfrentarse grupos antagónicos que en algunos momentos llegaron a la vía de los hechos.

Esta mañana no pudo ser localizado ningún dirigente de esa entidad empresarial para que aclarara si sus afiliados mantienen la decisión de no aceptar la entrega de combustibles por parte de YPF.

A todo esto voceros de los propietarios de estaciones de servicio señalaron hoy que las disposiciones adoptadas y el cierre de esos comercios habrán de reducir el movimiento de vehículos en casi un 35 por ciento durante las próximas horas.

También señalaron que, si no se llega a un rápido acuerdo con las autoridades nacionales, la reducción del tránsito será mayor mañana.

A metalúrgicos habló hoy la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, dirigió este mediodía desde los balcones de la Casa de Gobierno un mensaje a los trabajadores metalúrgicos reunidos en la plaza de Mayo para agradecerle la homologación del convenio laboral para el gremio.

En esa ocasión la jefa del Estado señaló entre otras cosas: "No podía imaginarme que esta mañana tendría una alegría tan inmensa. Hoy me siento reconfortada con el calor que ustedes me trajeron. Les agradezco —añadió la señora de Perón— desde lo más profundo de mi corazón esta confianza y respaldo popular que me dan para seguir luchando".

Finalmente acotó la presidente de la Nación: "Seguiré siempre trabajando para levantar esta Argentina, caiga quien caiga y pese a quien pese. La fe que yo tengo es la que ustedes me trasmiten porque esa es la fe del pueblo".

Tras el retorno de la presidente al interior de la Casa de Gobierno, una vez concluida la concentración del gremio metalúrgico, se formalizó una breve reunión de la que participaron ministros e integrantes de la comisión paritaria de la actividad metalúrgica.

El ministro de Trabajo Ricardo Otero presentó a la señora de Perón a cada uno de los visitantes, que saludaron a la jefa del Estado y luego dijo Lorenzo Miguel, secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica: "Señora presidente, hemos ratificado con este convenio lo que usted preconizara en la sede de la Organización Internacional del Trabajo de actuar mancomunadamente gobierno, empresarios y obreros".

La señora de Perón respondió que "cada una de las partes realizó un gran esfuerzo y por ello felicito a todos los que han tomado acción en la concreción del convenio".

Por su parte, el presidente de la Cámara de la Industria Metalúrgica, Juan Carlos Dollera, manifestó: "Somos todos trabajadores, señora presidente, cuente con todo nuestro apoyo".

Exposiciones en la reunión de la mujer en México

MEXICO, 24 (Télam). — "La promoción de la mujer no puede desvincularse del desarrollo integral de sus respectivos países", señaló ayer la embajadora argentina B. Stábile de Machinandiarena, al hablar ante la comisión sobre plan de acción mundial de la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer, que se realiza aquí.

La oradora afirmó que su país "parte del principio de que no puede existir bienestar en la medida que no aumente el producto bruto nacional y el ingreso per cápita tal cual ha sido previsto en el presente plan trienal del país".

"La distribución equitativa de la riqueza generada implica la implantación de mejoras en los servicios sociales. Dentro del marco de esa política de expansión, las oportunidades para la mujer surjen de manera imperativa ya que un desarrollo planificado se basa en el aprovechamiento de todos los recursos humanos de la colectividad".

La delegada argentina sostuvo que "debe fijarse una política seria de protección y asistencia que prevean medidas tendientes a: a) Proteger el núcleo familiar; b) Preservar la salud de la madre y el niño; c) Crear sistemas adecuados para el cuidado y recreación de los mismos durante el tiempo que la madre realiza tareas fuera del hogar".

Luego abogó por la formulación de un plan de acción mundial "concebido para una instrumentación en las áreas regionales y nacionales", que exprese "en forma equilibrada los problemas de las diversas regiones y países, y las distintas políticas para resolverlos".

Finalmente, señaló la necesidad de que esa comisión "se aboque al estudio de las estrategias, tácticas e instrumentaciones concretas que permitan afirmar una plena participación de la mujer en todas las áreas de acción y en todas las regiones y países".

Por su parte, la Subsecretaria del Menor y la Familia, Florentina García de Sáenz pronunció también ayer un discurso ante la comisión sobre tendencias y cambios actuales en la condición y el papel de la mujer y el hombre.

Situación de Indira Gandhi

Los letrados que la defienden lograron un sobreseimiento parcial. Acusaciones

NUEVA DELHI, 24 (Reuter-Latin).— Los abogados de la primera ministra Indira Gandhi, obtuvieron hoy un sobreseimiento parcial, que sólo limita sus derechos en el Parlamento, frente al veredicto judicial que la inhabilitaba por seis años para el ejercicio de su cargo.

El juez de feria W.R. Kirshna Iyer anunció la decisión después de una audiencia efectuada ayer que duró cinco horas y media.

La medida significa que pierde el derecho a voto en el Parlamento y a percibir el salario como integrante del mismo, hasta tanto la Suprema Corte decida acerca de su apelación a la condena que se le aplicó por fraudes electorales.

Los letrados que la defienden sostuvieron en la audiencia de ayer que este fallo, anulatorio de su elección de 1971, está asentado en "bases endebles y equivocado en varios puntos legales".

El abogado Raj Narain quien lanzó los cargos de prácticas electorales inmorales, adujo que "el precedente sentado por el Tribunal Supremo en los últimos 20 años era el no otorgamiento de órdenes de sobreseimiento absoluto en casos electorales.

Objetó la afirmación de que las graves repercusiones resultantes en dificultades internas y amenazas externas sucederían si sólo fuera otorgado un sobreseimiento condicional.

El juez Krishna Iyer decidió que Indira Gandhi retenga el derecho tanto de hablar en el Parlamento como de desempeñarse como primera ministra, pero en el Congreso no podrá votar.

La decisión ha sido considerada como un grave golpe al prestigio personal de la señora Gandhi, de 57 años hace nueve años.



(Radiofoto UPI)

La primera ministra Indira Gandhi, abandona sonriente una reciente reunión realizada por el Partido del Congreso en Nueva Delhi

Intenso frío en la zona del Titicaca

Hubo 160 muertos y por primera vez se congeló el lago

LIMA, 24 (UPI). — Una intensa ola de frío que azota la zona andina y altiplana del Perú causó la muerte de 160 personas y ha congelado las aguas del lago Titicaca, desmintiendo así la tradición de que sus aguas nunca podrían quedar heladas, según informaciones recibidas en esta capital.

Noticias de la ciudad de Puno indican que gruesas capas de hielo aparecieron en las orillas del lago Titicaca, el lago navegable más alto del mundo y que es compartido por Perú y Bolivia.

Se añadió que se registró una temperatura de 12 grados bajo cero durante la noche previa a que el lago amaneciera congelado. Hasta ahora no se conocía que el intenso frío que habitualmente se siente en el altiplano hubiera logrado congelar las aguas del lago Titicaca.

Acto de apoyo en Portugal al régimen militar

LISBOA, 24 (UPI).— Cincuenta mil socialistas y miembros de otros partidos moderados desfilaron por las calles de Lisboa agitando banderas y carteles para manifestar su respaldo a los gobernantes militares de Portugal y a su prometido rechazo de los métodos dictatoriales propuestos por sus elementos más extremistas.

Durante la marcha efectuada anoche por las calles céntricas, los manifestantes gritaban constantemente "Ni Kissinger ni Brezhnev; queremos la independencia nacional".

La marcha se realizó después que el consejo revolucionario del gobierno dio a conocer los próximos pasos que dará el régimen instaurado hace 14 meses en Portugal tras 48 años de dictadura derechista.

El cuerpo de 28 miembros entregó el sábado una declaración política diciendo que el objetivo del gobierno es crear un estado socialista sin clases socio-económicas, pero anunció también que los partidos políticos continuarían funcionando en la vida nacional.

Aunque la marcha de Lisboa se dedicó oficialmente al respaldo popular al movimiento de las fuerzas armadas (MFA), se escucharon más los lemas de "Socialismo sí; dictadura no" de los promilitares como "La crisis ya pasó; el pueblo ya ganó".

La manifestación estuvo dirigida por el personal periodístico del diario República, que libra una batalla con los obreros gráficos de la imprenta, dirigidos por elementos comunistas.

Los obreros de talleres están en poder de todas las instalaciones del vespertino desde el martes pasado. Uno de sus dirigentes, Belo Marques, informó que sólo están esperando la autorización del gobierno militar para sacar a circulación su propia versión del vespertino.

Socialistas y demócratas populares de centro-izquierda también realizaron su manifestación propia en la ciudad norteña de Oporto anoche y la radio portuguesa informó que hubo una numerosa concurrencia.

En los momentos en que las concentraciones llegaban a su apogeo, viajaban rumbo a Mozambique el primer ministro Vasco Gonçalves, el secretario general del Partido Socialista y ministro sin cartera Mario Soares, el líder máximo del Partido Comunista Alvaro Cunhal y el jefe de la seguridad militar, general Otelo Saraiva.

Allí participarán junto con otros líderes claves en las ceremonias que marcarán la independencia de la colonia portuguesa.

En España se han anunciado hoy reformas

MADRID, 24 (EFE).— El presidente del gobierno español, Carlos Arias Navarro, afirmó que seguirá preparando la transición ordenada del poder del general Francisco Franco a la monarquía, encarnada en el príncipe Juan Carlos.

Ante Las Cortes, el jefe del gobierno, que no formuló ninguna alusión directa, a las declaraciones de don Juan Carlos de Borbón, padre de Juan Carlos y pretendiente al [illegible] monarquía [illegible], anunció asimismo nuevas medidas legislativas contra "el comunismo, el separatismo y la subversión".

En el discurso de Arias Navarro, pronunciado con motivo de los quinientos primeros días de su gobierno, no figuró ninguna alusión que permitiera deducir la fecha eventual de dicho paso de poderes al príncipe Juan Carlos de Borbón.

Hallaron restos en el Brasil de un anfibio fósil

PORTO ALEGRE, 24 (Télam). — Un fósil [illegible], un anfibio de un período de 200 millones de años de antigüedad, fue descubierto en la formación estrada Nova, a 300 kilómetros de Porto Alegre, según informó el Instituto de Ciencias de la Universidad [illegible] Sur.

El profesor Mario [illegible], jefe del Departamento de Paleontología dijo que el descubrimiento de los profesores Carlos Bertoluzzi y Paulo Miranda era muy valioso desde el punto de vista [illegible] de los movimientos de los continentes.

El hallazgo, constituido por un cráneo, presenta una mandíbula [illegible] con numerosos dientes indicándose que su dieta era de peces. Los restos se encontraron junto con escamas y dientes de peces, estimándose que el [illegible] medía un metro y medio de largo.

Teoría soviética sobre planetas en el sistema solar

MOSCU, 23 (EFE). — Científicos soviéticos del Instituto de Leningrado de Astronomía Teórica, han sostenido en investigaciones efectuadas durante un largo período, sostienen que aparte de los nueve planetas conocidos de nuestro sistema solar, tiene que haber 1 ó 2 más allá de Plutón.

Esta teoría se funda en análisis matemáticos de las órbitas de cometas que forman parte así de las llamadas "familias" y son conocidas desde el siglo pasado.

Tras cálculos de computadoras sobre el cometa registrado bajo el índice "1862 - 3", el director del instituto, profesor Gleb Chebotaryov, está convencido de que por lo menos existe otro planeta invisible en nuestro sistema solar.

Los cálculos han dado por resultado que uno de los supuestos planetas tiene un diámetro de 8 a 12 mil kilómetros, o sea que sus dimensiones serían semejantes a las de la Tierra, pero su distancia del Sol es 54 veces de la del globo terrestre.

El cometa "1862-3" podrá observarse en 1982. Los expertos soviéticos esperan poder aclarar esta cuestión entonces.

Las órbitas de otra familia de 11 cometas son consideradas por los astrónomos de Leningrado como prueba indirecta de que existe también el número 11, aún más lejos de nuestra Tierra. Tendría que tener el doble tamaño de la Tierra pero a 100 veces la distancia del Sol - Tierra.

Instalación de una siderúrgica en el Paraguay

Empresa mixta con el Brasil

ASUNCION, 23 (UPI). — El viernes próximo quedará instalada aquí la empresa mixta paraguayo—brasileña ACEPAR, que construirá y explotará una planta siderúrgica con una producción anual de un valor de 50 millones de dólares anuales, según anunció el ministro de Industria, Delfín Ugarte Centurión.

Para asistir al acto, viajarán a Asunción funcionarios brasileños, entre ellos los presidentes de la compañía siderúrgica nacional, Adhemar [illegible], del ente petrolero estatal Petrobras, general Araujo Oliveira; de la compañía Siderúrgica Paulista, Mario [illegible] Leao y de la Empresa Minoira, Ruicastro Magalhaes, además de un grupo de empresarios de dicho país.

La planta proyectada que costará un [illegible] millones de dólares, procesará mineral de hierro de los yacimientos del Mutún, en Bolivia, y de Urucum, en el Brasil, ambos situados cerca de las nacientes del río Paraguay, al norte de este país.

Un funcionario de ACERAR, dijo que la producción de la nueva planta se destinará fundamentalmente a las obras de los complejos hidroeléctricos de Itaipú y Yacyretá, sobre el río Paraná. La primera de dichas obras será encarada por el Paraguay y el Brasil, y la otra por el Paraguay y la Argentina.

La nueva empresa siderúrgica mixta está integrada por las compañías Conferraz y Tamenge, del Brasil, y Siderpar, del Paraguay.

En el Perú será construida una fábrica de papel

LIMA, 24 (EFE). — Comenzará en setiembre próximo la construcción, en Trujillo, a 500 kilómetros al norte de Lima de la fábrica papelera considerada la mayor de Sudamérica. Con esa planta, Perú se convertirá en el primer país del mundo que utilice el bagazo de la caña de azúcar para producir, industrialmente, papel prensa de igual calidad que el fabricado a partir de la madera. Al menos, esto lo confirmó el gerente del proyecto, Ing. Orlando Dávila. Dijo que está previsto para el segundo semestre de 1977 la puesta en funcionamiento de la fábrica. Representará una inversión total de 7.119 millones de soles (unos 160.000.000 de dólares) para una producción de 110.000 toneladas anuales de papel prensa elaborado a partir del bagazo, del que habrá disponibilidad.

Setenta mil toneladas cubrirán la demanda y el consumo peruano, liberando al país de las importaciones de papel para diario. Actualmente representan una salida de divisas por un valor aproximado de 160.000 millones de soles al año (unos 35.000.000 de dólares) con tendencia a incrementarse en el futuro.



(Radiofoto UPI)

LIDERES ANGOLANOS. - El Dr. Jonas Savimbi (centro) líder de Unita, el Movimiento de Independencia de Angola, camina con sus ayudantes en el exterior de la casa de gobierno en Nakuru (Kenya). El citado dirigente y los líderes de los otros dos movimientos independendistas angolanos se han reunido para buscar una reconciliación y superar así sus diferencias, todo ello con el patrocinio del presidente de Kenya Sr. Kenyatta

Se refirió a la ley universitaria el Dr. F. de la Rúa

MENDOZA, 24 (NA). — El senador nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Fernando de la Rúa aseguró que la falta de vigencia de la Ley Universitaria radica en "un momento especial y difícil a la juventud argentina e instó a los radicales mendocinos a mantener el diálogo con todos los sectores políticos de la provincia.

El senador de la Rúa habló en el cine Plaza de Godoy Cruz, con motivo de cumplirse el decimotercer aniversario de la Fundación del Ateneo Flores de ese departamento. Asimismo el senador radical criticó severamente las pautas del plan económico nacional dado a conocer hasta el momento, aunque reconoció que "debe aguardarse la difusión del programa completo".

Previamente, habló el diputado nacional Leopoldo Suárez también radical, quien se refirió al reciente diálogo que mantuvo el doctor Ricardo Balbín, titular de la UCR, con la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón. Al respecto, Suárez abogó para que los planteos formulados por el líder radical a la presidente tengan su correspondiente respuesta ya que, dijo, ello no ocurrió en anteriores reuniones.

Suárez defendió al mantenimiento del diálogo y exhortó al radicalismo mendocino a agotar todos los medios para salvar a las instituciones y poder llegar así a las elecciones de 1977.

Los carniceros rechazaron los precios topes

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Representantes de los carniceros minoristas metropolitanos y de zonas del interior del país rechazaron la resolución oficial que fijó precios máximos para doce cortes de carne vacuna, por entender que ésa es una manera de "parcializar el consumo, marginando a un amplio sector de la población".

La determinación fue adoptada ayer durante una reunión que se realizó en la sede de la Asociación Propietarios Carniceros de la capital, con la asistencia de representantes de la mencionada entidad y de la Confederación Argentina de Propietarios Carniceros, de la Federación de Carniceros de la provincia de Buenos Aires, de la Asociación de Ferias Francas, Mercados y Afines y de la Asociación Gremial capitalina.

En la oportunidad la asamblea analizó la resolución 2224, de la Secretaría de Comercio y resolvió rechazarla "porque al fijar precios máximos a los cortes mal llamados populares, liberando los cortes finos de la res se parcializa el consumo marginando a un amplio sector de la población, con una medida que establece una irritante desigualdad entre los consumidores de mayores recursos y los que cuentan con menor poder adquisitivo".

Asimismo protestaron porque "a pesar de las promesas formuladas por altos funcionarios del gobierno nacional durante la semana pasada, por las cuales no se adoptarían nuevas medidas en la etapa que nos compete, sin recabar la opinión de nuestras entidades, debemos expresar nuestro desagrado por la sanción de tan inconsulta e impopular resolución".

Por último se señala que se convoca "a una asamblea nacional de entidades representativas del gremio de carniceros de todo el país, a los efectos de adoptar las medidas que las entidades estimen convenientes".

Se realizará el 3 la interpelación al Ing. C. Rodrigo

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Para el jueves 3 de julio fue postergada la concurrencia del ministro de Economía, Celestino Rodrigo, al recinto de la Cámara de Diputados para informar sobre el plan económico cuya aplicación se inició el lunes dos del mes en curso.

La Cámara baja había destinado para la interpelación al titular de Economía la sesión de tablas del miércoles 25 del corriente.

Rodrigo hizo conocer a Raúl Lastiri, presidente de Diputados, la necesidad de la postergación "en razón de la imperiosa necesidad de atender asuntos urgentes y de no haber concluido en su totalidad las deliberaciones a nivel de comisiones paritarias".

El anuncio a la prensa fue formulado por el jefe de la bancada "frentista" Ferdinando Pedrini, luego de una prolongada conferencia con Lastiri.

Dijo también que el ministro Rodrigo recibirá el viernes 27, a las 17, a los legisladores del sector oficialista. Esta reunión tendrá lugar en dependencias del Ministerio de Economía.

Explicó Pedrini que la postergación de la concurrencia de Rodrigo a la Cámara de Diputados respondía a la "necesidad del ministro de atender a una importante delegación de negociadores japoneses que se encuentran en Bs. Aires".

Intervención administrativa a Bunge y Born

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Ministerio de Economía de la Nación dispuso ayer la intervención contable y administrativa de Bunge y Born Limitada Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial y de la fundación del mismo nombre por intermedio de la Dirección General Impositiva y del Banco Central.

Resolución ministerial

La resolución ministerial dada a publicidad en horas de la noche de ayer señala textualmente: "Visto: las publicaciones efectuadas por Bunge y Born Limitada S.A. Comercial, Financiera e Industrial en órganos periodísticos del extranjero con referencia al secuestro de los señores Jorge y Juan Born y las noticias aparecidas en periódicos del país, según las cuales la Fundación Bunge y Born habría pagado una suma cuantiosa por la liberación de las mencionadas personas y considerando que la gravedad de los hechos enunciados exige una amplia investigación a los efectos de establecer, en lo que a la órbita de competencia de este ministerio atañe, si en su eventual ejecución se han configurado infracciones sancionadas por las normas tributarias o cambiarias vigentes en el orden nacional, por ello, el Ministerio de Economía resuelve:

"Artículo 1º: El Banco Central de la República Argentina y la Dirección General Impositiva dispondrá, con carácter de muy urgente y con sujeción a las facultades y atribuciones que les confieran las disposiciones legales y reglamentarias, una intervención contable y administrativa en Bunge y Born Ltda. S. A. Comercial, Financiera e Industrial y en la Fundación Bunge y Born, a los efectos de establecer si en la eventual ejecución de los hechos mencionados en el visto de la presente resolución se han configurado infracciones sancionadas por las normas tributarias o cambiarias vigentes en el orden nacional.

"Artículo 2º: El Banco Central de la República Argentina y la Secretaría de Estado de Hacienda informarán a este ministerio de la marcha de la intervención que se dispone, así como de los resultados a que se llegue y de las medidas que en su consecuencia se adopten.

"Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Sr. Luis Federico Remonda

Su fallecimiento

CORDOBA, 24 (NA). — A la edad de 67 años dejó de existir en esta capital el periodista Luis Federico Remonda, director del matutino "La Voz del Interior".

Remonda había nacido el 6 de enero de 1908 y desde hace dos semanas, aproximadamente, se encontraba internado a raíz de una dolencia hepática que sobrellevó durante varios años.

El profesional ejercía la dirección del periódico desde 1958, sucediendo en el cargo a su hermano Silvestre Raúl, quien falleció súbitamente en momentos en que votaba en los comicios que consagraron ese año presidente de la Nación al Dr. Arturo Frondizi.

Los restos del extinto periodista son velados en su domicilio particular de Av. Colón 76, segundo piso, en pleno centro de esta ciudad y a pocos metros del edificio central de "La Voz del Interior".

El diario cuenta con dos subdirecciones las que son ejercidas por Jorge Remonda Ruibal y Luis Remonda, sobrino e hijo respectivamente del desaparecido director del matutino cordobés.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia).— La postergación del debate sobre la nueva política económica por la Cámara de Diputados hasta tanto el ministro Rodrigo complete las medidas fundamentales de su programa, serán un elemento de distensión política tras las agitadas jornadas de culminación con la homologación de las convenciones laborales líderes. Por otra parte, las analistas de la situación han advertido ya que las secuelas de la entrevista presidencial con Ricardo Balbín, si bien pusieron en evidencia que el diálogo en la cima no tiene ahora el constructivo encuadre de otros tiempos, están lejos de constituir una circunstancia irreparable capaz de poner punto final al sistema de convivencias en que con reiterados esfuerzos se procura asentar permanentemente el proceso institucional.

:: :: ::

El congreso municipal del radicalismo realizado recientemente en Mar del Plata sirvió a Balbín para señalar esa situación, al manifestar que el diálogo no se limita a la escena presidencial de manera exclusiva, sino que tiene otra amplitud. "Está —dijo— en todas las instituciones, en las municipalidades, en los concejos deliberantes, en las legislaturas de las provincias y de la Nación, en las conversaciones con entidades no partidarias y fundamentalmente, para mí, en el pueblo mismo". A pesar y como puntualizó el líder radical, de que las diferencias de su partido con el gobierno residen en que esta último habría abandonado los principios compartidos de "La Hora del Pueblo"

:: :: ::

Hay, en consecuencia, diferencias que pueden ser profundas, mas no enfrentamientos como, por ejemplo, quedó revelado a mediados de la semana anterior por un hecho significativo que otras circunstancias más urgentes de ese momento dejaron al costado del interés público. En la sede radical de Avellaneda, el justicialismo local, la CGT, las 62 Organizaciones, el MID, el [illegible] suscribieron una declaración conjunta en defensa del proceso institucional que preside la señora de Perón, en repudio de la violencia y en favor del mantenimiento de "la economía al servicio del pueblo". Y se anunció que en los días inmediatos se hará una pegatina de carteles conteniendo la carta de un radical y un peronista.

:: :: ::

Tal hecho se encuadra dentro de aquellos conceptos de Balbín del reciente fin de semana, en cuya ocasión se advirtió también que las diferencias de la primera minoría con el gobierno proviene fundamentalmente de la nueva programación económica. "Ha ocurrido en la política argentina últimamente un hecho singular —manifestó Antonio Tróccoli—, ya que por vez primera un gobierno auténticamente popular, auténticamente representativo del interés nacional y perteneciente a una corriente histórica inserta en la entraña misma de lo nacional y popular, ha tirado por la borda los compromisos fundamentales de este proceso institucional que estamos todos comprometidos a defender. Es la primera vez que un gobierno con claros compromisos sobre política económica y de defensa de la renacionalización de centros vitales de la economía ha abandonado esa línea e inicia el camino del retorno a la desnacionalización a través de un plan económico con claro contenido recesivo".

:: :: ::

Las expresiones de Tróccoli permiten deducir que el radicalismo no consideró quebrada la línea de coincidencia de "La Hora del Pueblo" hasta el cambio en la orientación económica y esto parece llevarlo a asumir el papel de defensor de un programa que virtualmente lo convierte en heredero de banderas que hasta el momento ostentaba el Frejuli. Tal paradoja se produce a poco de que la conducción económica gubernamental se viese obligada a cambiar el rumbo de una gestión cuyo deterioro recogió, precisamente, de los voceros de la UCR, severas críticas. Y el hecho servirá seguramente para fortalecer los argumentos recientes de Arturo Frondizi al manifestar que el fracaso económico es el resultado de una concertación entre una conducción equivocada y la que el líder desarrollista definió como "la oposición formal".

Alfonsín criticó decisiones en el plano económico

BUENOS AIRES, 24 (NA) — "El gobierno está en trance de consagrar un nuevo estatuto del coloniaje que retrotraerá al país a la década infame", dijo Raúl Alfonsín —líder del Movimiento de Renovación y Cambio— en un acto cumplido en la sección 18º de la capital federal de la UCR.

Agregó que "la dignidad nacional está ofendida por el elogio presidencial y el pacto con los intereses multinacionales, extraños, en profundidad, al país", y comentó, más adelante, que "para esos intereses la convivencia es connivencia y si desde el gobierno se confunden los términos es porque también se ha cambiado liberación por dependencia".

Al hablar del plan económico, Alfonsín dijo que "el ministro Rodrigo es el ejecutor de un plan que llevará a la extranjerización de la economía" y añadió que "el endeudamiento externo, la desocupación, la caída del salario real y la quiebra de la empresa nacional, configuran un cuadro de extrema gravedad".

"Todo esto es muy grave —reiteró— pero más grave todavía es lo que puede ocurrir con el entorno político. Nosotros sostenemos que el supuesto plan lleva riesgos, para las instituciones de un grado mayor al soportado hasta ahora por vaciamiento y desequilibrio institucional notorio".

El dirigente político afirmó que "hoy hay millones de defraudados peronistas, radicales e integrantes de otras corrientes populares, que nos damos la mano en la solidaridad y espíritu de lucha para rescatar los programas de liberación nacional votados por el pueblo y alentados por sus dirigentes ausentes y presentes"

Alfonsín expresó, además que "el radicalismo está profundamente unido ante esta emergencia nacional y a pesar de todo mantendrá su fidelidad a las bases de concordia y realización nacional selladas en La Hora del Pueblo".

Al finalizar su discurso, Alfonsín solicitó al gobierno tener presente que "el juez más severo es el pueblo" y que "por lo tanto, no juegue el país a los de afuera, pare las manos de los agravios —insistió— porque de otra manera cada vez será más difícil entendernos".

Los precios del vino se tratarán en una reunión

BUENOS AIRES, 24 (NA) — Oficialmente se informó en el Ministerio de Economía que los ministros de esa cartera, en las provincias de Mendoza y de San Juan, han sido invitados a una reunión que tendrá lugar en esta capital el miércoles próximo.

La convocatoria fue hecha por el secretario de Comercio, Ramón J. Orteu, quien tiene el propósito de analizar con ellos tres temas principales, a saber: 1º) Fijación del precio del vino de traslado de la cosecha 1974/75; 2º) Fecha de liberación de los vinos correspondientes a esa cosecha, y 3º) Disponibilidad de vino en el mercado de consumo a partir del 1º de agosto venidero.

Las deliberaciones de los dos ministros se realizarán en el Salón de las Banderas de la Secretaría de Comercio y probablemente se prolongarán más allá del día de la convocatoria.

Estarán presentes también las autoridades del Instituto Nacional de Vitivinicultura y los miembros del comité especial de la industria vitivinícola, que funciona en el ámbito de la Secretaría de Comercio.

Normas para la reinscripción en la F. de Derecho

BUENOS AIRES, 24 (NA) — Los alumnos que tengan aprobadas 18 materias de la carrera de sociología, podrán reinscribirse para continuar sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de donde depende esta carrera después de que fuera eliminada de la Facultad de Filosofía y Letras.

La inscripción estará abierta hasta el 29 de este mes y los interesados deberán concurrir, con sus libretas universitarias, a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (ciudad universitaria) de 9 a 12 y de 16 a 20. En esta casa de estudios estará expuesta la nómina de las asignaturas correspondientes a los cuatrimestres de 1972 y 1973 y primer cuatrimestre de 1974. También se dispondrá de los programas respectivos.



(Radiofoto EA)

Obsequio japonés a la presidente. - La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, recibe obsequios de la delegación económica del Japón que visita nuestro país, durante la audiencia que le concediera en la víspera en su despacho oficial de la Casa de Gobierno. Se halla presente el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega

Lacabanne y el plan de obras para Córdoba

CORDOBA, 24 (Télam). — "No tengo previsto viajar a la capital federal durante esta semana", declaró ayer el interventor federal en la provincia de Córdoba, brigadier Raúl Lacabanne.

Lacabanne aclaró, eso sí, que eran permanentes sus contactos telefónicos con las más altas autoridades nacionales.

De esa manera el interventor cordobés pretende agilizar los planes de desarrollo puestos en vigencia por su administración, en la provincia.

El brigadier Lacabanne adelantó —en un reportaje efectuado por la radio local "Universidad"— que junto a sus más inmediatos colaboradores está trabajando activamente en la elaboración del plan a presentar a los integrantes de la misión técnico-científica de Francia, que arribará a Córdoba durante el mes próximo.

"Es propósito de los funcionarios franceses —declaró Lacabanne— tomar conocimiento directo de la realidad económico social de Córdoba, como lo hicieran recientemente los diplomáticos árabes, a fin de establecer las pautas generales para un plan que podría dar dinamismo al intercambio comercial entre Francia y el interior de la Argentina, especialmente, Córdoba".

"En Francia tienen idea —agregó— del poderío económico y posibilidades productivas de nuestra provincia por lo que somos optimistas en estas instancias comerciales", concluyó.

Actividades de la flota pesquera en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 24 (Télam) — La Prefectura informó sobre el movimiento que se viene registrando en el puerto marplatense.

En lo que hace a pesca se indicó que salieron a cumplir sus tareas habituales 116 lanchas de la flota pesquera local, que deben traer, de acuerdo con los pedidos, 2 cajones de cornalitos, otros 2 de pejerreyes y libre cantidad del resto de las especies.

Por otra parte, en el sector de ultramar de la estación marítima, se hallan amarrados los petroleros argentinos "Ingeniero Recca" y "General San Martín", de los cuales se descargan combustibles para la planta que posee aquí la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Finalmente, se indicó que la draga 255 C. de la Secretaría de Obras Públicas bonaerense, continúa trabajando en el canal de acceso a fin de dotar al mismo de la profundidad necesaria para el ingreso de buques de gran calado.

Se fabricarán taxis gasoleros

Industrias Mecánicas del Estado dio a conocer su plan de labor para 1976

CORDOBA, 24 (Télam). — A partir del año próximo Industrias Mecánicas del Estado (IME), fabricará 300 taxis gasoleros por mes, dentro de un programa destinado a proveer de ese tipo de vehículos a los sindicatos y federaciones de taximetristas de todo el país.

El plan se estructurará aceleradamente, a medida que se vayan [illegible] nes actuales de fabricación, según informó la empresa estatal.

En la actualidad, la producción de IME en el renglón de taxis gasoleros alcanza a 150 unidades mensuales. Se estima que para el mes de setiembre, esa cifra se elevará a 200 por mes.

La empresa aclaró también que la fabricación de los taxis gasoleros no representará al país ningún tipo de erogación en divisas, por cuanto, los automotores son íntegramente argentinos, diseñados con tecnología local y sus partes suministradas por proveedores argentinos.

La conversión del parque automotor de taxis en todo el país mediante la utilización de motores diesel está contemplada en los planes de la Secretaría de Estado de Comercio y responde a los requerimientos formulados por los conductores.

La conducción económica oficial señaló recientemente que se acordará con las empresas automotrices que se dé prioridad a los taxistas en el otorgamiento de unidades con motor gasolero, en tanto que se estudiará la importación de ese tipo de motores de Francia y España, para recambio.

A provincias del noroeste irá Revestido

Colocará en Jujuy la piedra basal del dique Los Alisos. Planes de obras

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El secretario de Energía, Dr. Miguel Revestido, y el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Félix Pérez, colocarán mañana en Jujuy la piedra basal del futuro dique "Los Alisos" y el jueves se trasladarán a Salta para inspeccionar las obras del complejo hidroeléctrico Cabra Corral, se informó oficialmente.

En Jujuy, los funcionarios también presidirán la puesta en marcha de la central a gas de 19.000 kilovatios instalada en la ciudad de Palpalá.

Los actos contarán con la presencia del gobernador jujeño Carlos Snopeck, y altas autoridades provinciales.

La presa embalse "Los Alisos", a emplazarse sobre el río del mismo nombre, además de contener las crecidas contará con un acueducto anexo que suministrará agua al parque industrial de Palpalá.

Las obras, que demandarán una inversión de 204.[illegible] pesos, serán construidas en 30 meses por cuenta y orden del gobierno de Jujuy, con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional. Los trabajos fueron adjudicados a la empresa José Cartellone S.A.

El dique "Los Alisos" tendrá una altura de 33 metros desde su fundación, una longitud de coronamiento de 430 metros y formará un embalse de [illegible] hectáreas.

Para su construcción se requerirán 134.000 metros cúbicos de hormigón.

En cuanto a la central termoeléctrica de Palpalá, que será inaugurada el mismo día, permitirá reforzar el suministro de energía a la capital jujeña y a su zona de influencia y alimentar a la ciudad de Salta a través de una línea de 132 KV. Esta obra, con su correspondiente central transformadora, demandó una inversión total de [illegible] pesos.

El jueves Revestido y Pérez se trasladarán a Salta, donde inspeccionarán las obras del complejo hidroeléctrico de Cabra Corral acompañados por el interventor federal en esta provincia, José Alejandro Mosquera.

Planta de algodón hidrófilo en V. Angela

RESISTENCIA, 24 (Télam). — Ingresó a la Cámara de Diputados de la provincia un proyecto de instalación de una planta de algodón hidrófilo en Villa Angela, que fue desarrollado por un grupo de legisladores, productores y cooperativistas.

El proyecto en cuestión propone el aprovechamiento del linter que se extraiga en la planta procesadora de semilla de algodón —un proyecto ya en marcha— y procesar las calidades más bajas del textil que, por tal motivo, son de muy difícil aplicación a la fabricación de hilados.

La iniciativa presentada incluye todo lo relacionado con su factibilidad, capacidad de costos, planes, financiación, ubicación y otros detalles y significará, de concretarse, la apertura de una nueva fuente de trabajo.

Disposiciones del Bco. Central

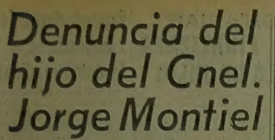
BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Se conocieron ayer tres medidas dispuestas por el Banco Central de la República Argentina referentes a las tasas de interés que devengarán los préstamos pertenecientes al sistema de depósitos a plazo fijo con certificado nominativo transferibles, las tasas de interés de los bonos nacionales para obras públicas y la creación de nuevas cámaras compensadoras.

En el primer rubro se dispone que la tasa máxima de interés en bancos y cajas de ahorro será de un 33 por ciento y en las compañías financieras, de un 37 por ciento anual.

En el segundo, las tasas nominales, Bonos Nacional de Inversión, fueron elevadas a partir del 15 de este mes.

En el tercer rubro, se autorizó la creación de cámaras compensadoras en el interior del país.

Funcionarán en las ciudades de Nueve de Julio (Buenos Aires), Villa Dolores, Paz (Córdoba) y General Roca y San Carlos de Bariloche, en Río Negro.



Denuncia del hijo del Cnel. Jorge Montiel

Este desapareció el 26 de marzo al salir de su domicilio, en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (NA) — El hijo del coronel retirado Jorge Oscar Montiel, desaparecido el 26 de marzo último al salir de su domicilio de Lima 1635, piso 5º, dpto. B, formuló denuncia ante la justicia, sobre la desaparición de su padre, pidiendo diversas medidas para esclarecer totalmente el hecho.

El joven, Oscar Montiel (h) hizo la presentación, que quedó radicada en el juzgado federal del Dr. Ventura R. Ojeda Febre, secretaría del Dr. Jorge Hernández.

En ella dice que a la fecha de su desaparición, el militar se desempeñaba como funcionario de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), como secretario permanente de la Comisión de Reparaciones del Ministerio de Defensa y como funcionario ad hoc y ad honórem de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, organismo donde cumplía tareas de índole reservada por lo que se veía imposibilitado el denunciante dice, a suministrar al tribunal mayores detalles sobre dichas tareas.

El 26 de marzo último, añade, a las 9.15, el coronel Montiel salió de su domicilio con destino a la sede de sus funciones (al parecer, dice, las correspondientes al Ministerio de Defensa Nacional) siendo en esa oportunidad la última en que se tienen noticias ciertas de sus pasos, por cuanto en ningún momento llegó al lugar ni ha sido visto por persona alguna [illegible] entonces.

Ante su desaparición — prosigue— el 27 de marzo formalizó denuncia ante la seccional 16ª de la Policía Federal, enterándose recientemente que dicha denuncia fue canalizada "únicamente como averigu[illegible] de para[illegible], a [illegible] del expediente Nº [illegible], así que no se dio intervención alguna a la justicia".

Desde esa fecha, dice el presentante, "hemos recibido en nuestro domicilio diversos anónimos telefónicos, unas [illegible] anunciándonos que [illegible] padre fue secuestrado y que se encuentra en buen estado de salud, siéndonos prometido su reintegro; otras veces se nos hace saber [illegible] continuemos con su búsqueda porque ha sido asesinado o "ajusticiado".

Tal situación, señala, hace vivir a nuestra familia, integrada por "mi madre y dos hermanos, en permanente situación de zozobra, a punto tal que mi madre se halla en un permanente estado de crisis nerviosa".

Señala que "hemos participado nuestro problema a la SIDE y al Servicio de Informaciones de Ejército (SIE), reparticiones que dicen se encuentran investigando la desaparición pero de las cuales no se obtiene información alguna sobre el resultado de esas averiguaciones.

Lo mismo ocurrió con la Policía Federal, añade, para señalar que, a los 60 días de la desaparición, no se sabe aún quién o quiénes intervinieron en su secuestro y cuál es el fin perseguido por los secuestradores; qué funciones o investigaciones del SIDE, SIE y de la Policía Federal se han hecho y en caso de haber investigado, qué resultado se obtuvo, y si ha sido asesinado o aún vive, y ninguno de esos organismos, afirma, ha promovido la investigación judicial.

Por ello pide se oficie a SIE, SIDE y Ministerio de Defensa para que informen qué funciones desempeñaba el coronel Montiel en dicho organismo; desde qué fecha; tareas a las que se [illegible] especificamente abordado a la fecha de su desaparición, debiéndose especificar claramente si entre dichas tareas se hallaba la investigación y/o esclarecimiento de hechos o actividades de índole subversiva y/o de índole económica.

Pide también el libramiento de oficios a SIDE, SIE, Policía Federal y Ministerio del Interior para que informen si obra en su conocimiento la desaparición del militar; caso afirmativo, medidas tomadas para esclarecer la desaparición; si se dio intervención a la justicia; si hay algún indicio sobre autor o autores; se intervino la línea telefónica perteneciente al nombrado militar (23-7373) y, en caso afirmativo, suministre al tribunal copia de las versiones telefónicas habidas.

Se cite al comisario de la seccional 16ª a prestar declaración para que informe sobre su actuación en el caso, investigación, instrucciones recibidas de sus superiores y resultado de esas investigaciones.

Finalmente recuerda el presentante que su padre se desempeñaba como director de la Superintendencia de Seguridad Federal (ex Coordinación Federal) en 1973, habiendo sido sucedido en sus funciones por el actual comisario general Alberto Margaride, jefe de la Policía Federal.

Por último, solicita al juez agote la investigación hasta obtener el esclarecimiento de los hechos.

La adjudicación de obras viales se ha dispuesto

Son para las Pcias. de Tucumán y S. Fe

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Supera los 128 millones de pesos la realización de tres obras camineras adjudicadas por Vialidad Nacional en zonas de Tucumán y Santa Fe.

En 47.022.469,65 pesos, se contrató la repavimentación de la calzada en el tramo Angélica-Rafaela, de la ruta 34, que tiene un tránsito diario de alrededor de 3.000 vehículos.

Asciende a la suma de 81.429.904 pesos, la contratación resultante de los trabajos de [illegible] con tratamiento bituminoso, base de emparejamiento, carpeta de rodamiento y otros trabajos en la ruta 38.

Esta última comprende de los tramos existentes entre Tucumán y Famaillá, secciones kilómetros 1.473 - 1.512 y 1.543, es decir un recorrido total de 70 kilómetros.



Un momento de las deliberaciones del congreso de bancos

Conclusiones del XII Congreso de Bancos

ROSARIO, 24. — Importantes y positivas conclusiones se lograron en el XII Congreso Extraordinario de la Asociación de Bancos de Provincia, llevadas a cabo en esta ciudad.

Tema fundamental y primordial fue la incorporación al seno de la asociación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se presentaron importantes ponencias que fueron aprobadas, mereciendo destacarse la llevada por el Banco Provincial de Santa Fe por intermedio de su presidente Sr. Marcelo Possi, referente a apoyar la gestión de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, en el actual momento político.

Estuvieron presente todos los bancos integrantes, como asimismo los representantes de los distintos entes bancarios adherentes, tales como los de Córdoba, Tucumán, etc. Las deliberaciones se llevaron a cabo en el local del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, estando integrada la delegación de la provincia por su presidente Sr. Marcelo Possi, directores Dres.: Luis S. Coggiola y Emilio Solodkow, y asesor, Dr. Rubén Clodomiro Marín.

La incorporación del Banco de la Provincia de Buenos Aires constituye un acto que merece destacarse, ya que representa la definitiva unidad de un sector que como lo es el bancario tan vital para el desenvolvimiento del país. Todas las sucursales y centrales, distribuidas a lo largo y a lo ancho del territorio suman más de 870 casas y constituyen el más importante agrupamiento económico-financiero.

Durante el desarrollo del congreso el Sr. Possi hizo uso de la palabra y en uno de los párrafos dijo: "Queremos que este congreso, que hoy realizamos en Rosario, sea un llamado de atención para quienes están perdiendo la fe y los que han olvidado la imperiosa necesidad de trabajar en armonía. Podemos afirmar con absoluta autoridad que aquí estamos demostrando que cuando se tiene fe en la patria y se piensa en su destino, no hay obstáculo capaz de impedir la realización integral de la República".

Al aprobarse la incorporación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se lo incluyó en la zona "Litoral", juntamente con los bancos de Santa Fe, Chaco y oFrmosa.

La ponencia de Santa Fe, que fue aprobada expresa lo siguiente:

1o.) Hacer un llamado al pueblo argentino para que sume su comprensión al proceso político que lleva a cabo el gobierno nacional, con el una revolución en paz es el convencimiento de que sólo camino idóneo para el logro de una Argentina potencia.

2o.) Expresar el más ferviente apoyo a la gestión de la excelentísima señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón".

Luego el congreso analizó el momento económico y financiero que atraviesa actualmente el país, resolviéndose solicitar al ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, una audiencia para fijar junto al mismo la función que en la presente coyuntura les cabe cumplir a los bancos oficiales de Provincia de todo el país, resolviéndose, asimismo, solicitar una entrevista al presidente del Banco Central, doctor Cairoli, con el mismo fin.

Un informe sobre la situación económica

ROSARIO, 24. — El Instituto de Economía del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de esta ciudad presentó un informe sobre "La coyuntura económica argentina segundo semestre 1974", en la IV Jornadas de Economía a nivel nacional.

En casi un centenar de páginas, el trabajo —que fue supervisado por el presidente del Instituto Dr. Juan A. Quilici, actuando como coordinador el Dr. Antonio Margariti— pasa revista a los aspectos más notables de un semestre verdaderamente crucial de la economía. Examina sistemáticamente el Mercado del Dinero y del Crédito, el Mercado del Trabajo, de Productos, el sector público y el sector externo de la economía nacional.

Al referirse a "Dinero y crédito", el informe puntualiza que "el Estado se ha transformado en el gran creador de dinero para cubrir el exceso de gastos por encima de las recaudaciones y de los empréstitos. La incesante creación de falsos medios de pago con cargo a un "producto social" que no crece, ha sido el verdadero "villano" del azaroso año 1974". Tras ello, aborda la producción agropecuaria, diciendo que "los precios internos en agricultura han provocado una exagerada compresión de esta actividad, lo que ha traído como consecuencia un funcionamiento agrícola de mera subsistencia. Así se han reducido los aportes de este sector al cuadro del conjunto de la economía y una progresiva liquidación de explotaciones. El abandono de técnicas modernas en materia de fertilizantes, lucha contra malezas, etc., ha sido casi total y se ha notado un retroceso a formas primitivas de explotación. En la ganadería la situación ha sido mucho peor y ha repercutido en una posición de falencia para casi todas las actividades frigoríficas del país".

FINANZAS PUBLICAS

Al abordar el tema "Finanzas públicas", el informe de Rosario dice que éste "ha sido el verdadero protagonista de la terrible coyuntura inflacionaria que vive el país. Durante 1973 y gran parte de 1974 se ensayó una política basada en el congelamiento rígido de precios, la abundante creación de medios de pago, el mantenimiento de un cuantioso déficit del presupuesto estatal y un reglamentarismo que burocratizó la vida económica produciendo una esclerosis de todo el aparato económico nacional".

Finaliza recalcando que el trabajo puede definirse como el testimonio calificado de una experiencia inflacionaria que la actual conducción económica desea urgentemente subsanar.

La iniciación de la zafra en un ingenio chaqueño

RESISTENCIA, 24 (Télam). Se inició ayer oficialmente la zafra azucarera en el ingenio Las Palmas en la localidad homónima a 60 kilómetros de esta capital, empresa que depende actualmente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

La iniciación de la zafra debió demorarse unos días en virtud de un conflicto entre la empresa y los transportistas de Las Palmas que ha sido finalmente superado.

Presunta falsificación de testamento ológrafo

BUENOS AIRES, 24 (NA) — En la denuncia por presunta falsificación del testamento ológrafo atribuido a doña María Luisa Aubert Arnaud, fallecida en 1971, deberá entender el juez federal Dr. Ventura R. Ojeda Febre, por excusación del juez Dr. Alfredo Nocetti Fasolino.

Así lo decidió la Sala Penal de la Cámara Federal, al resolver la excusación del último magistrado para intervenir en dicha denuncia referida a la fortuna de la nombrada estimada en 10.000.000.000 de pesos moneda nacional.

Esta tuvo su origen en el legado del Sr. Ricardo A. García, quien nombró herederas a sus sobrinas y cuñadas, las hermanas María Elena y María Luisa Aubert Arnaud.

Fallecida la primera en 1967, dejó a la sobreviviente —por testamento dictado en 1963— como única y universal heredera y, en caso de fallecimiento de ésta, a varias instituciones de beneficencia.

Fallecida la segunda, María Luisa Aubert Arnaud, se denunció la presunta falsificación de su testamento, pues se afirmó que la letra y la firma del pretendido documento resultan —según pericias extrajudiciales— anacrónicas con respecto a su fecha.

Investigar la denuncia sobre esa presunta falsedad corresponderá, pues, según la decisión de la Sala Penal de la Cámara Federal, al juez Dr. Ventura R. Ojeda Febre.

Sanción al Banco Nación

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Cámara Federal multó al Banco de la Nación por considerar "temeraria y maliciosa" la actitud de la entidad que, en 1968, antes de aceptar la renuncia de un abogado que se desempeñaba en el organismo, le exigió el pago de una suma que adeudaba al mismo.

El caso se planteó entre esa institución bancaria y el abogado Juan José Richarte, que hasta agosto del citado año trabajó para aquélla, fecha en que presentó su renuncia, la que no le fue aceptada.

Mediante una nota, el banco comunicó al profesional que previa a toda consideración de la renuncia, éste debía regularizar la deuda que mantenía con la caja de previsión social de la entidad, originada en un préstamo a los empleados.

El letrado rechazó los términos de la nota por considerar que era ilegal sujetar su renuncia a una situación patrimonial y señaló que de ese modo se coartaba su libertad de trabajo y se atentaba contra elementales principios de entidad constitucional.

No obstante, y pese a que la asesoría letrada del banco aconsejó aceptar el planteo de Richarte, se le promovió una demanda por el cobro de 2.516,39 pesos que adeudaba y éste, por su parte, contrademandó a la institución por la suma de 8.000 pesos.

En las primeras instancias de este proceso el juez en lo civil y comercial federal rechazó la demanda del banco e hizo lugar a la reconvención, pero omitió decidir sobre el planteo de temeridad y malicia peticionado por el abogado.

Apelada la sentencia, la Cámara Federal aprobó la aplicación de esos últimos términos sobre la conducta del banco, a la vez multó a la entidad con el 10 por ciento de la suma de 2.516,39 con que demandaba a Richarte.

Los trabajos para los premios ADEPA-F. Antonio Rizzuto

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) prorrogó hasta el 30 del corriente el plazo para la presentación de los trabajos publicados durante 1974 que opten a los premios ADEPA F. Antonio Rizzuto.

Esos premios, que comenzaron a otorgarse en 1966 por intermedio de la Fundación Rizzuto, están destinados a beneficiar a las mejores expresiones de redacción, caricatura y fotografía periodística, realizadas por periodistas profesionales de cualquier categoría y dados a la publicidad en órganos de prensa de cualquier lugar del país, sean o no miembros de ADEPA.

Los premios a otorgar consisten en medallas de oro acompañadas del correspondiente diploma y tres mil pesos para la labor más importante de redacción y dos mil pesos para cada una de las manifestaciones premiadas en caricatura y notas gráficas.

Los premiados en las nueve oportunidades en que anteriormente se otorgaron estos galardones solo podrán presentarse cinco años después de haberlo recibido.

El jurado que adjudicará los premios está integrado por Adolfo Lanús, Luis Mario Lozzia, Carlos Libermann y Julio Crotto Posse, en representación de ADEPA y Francisco A. Rizzuto por la fundación.

Los interesados en optar a los premios deberán acompañar su presentación con cinco copias del o de los trabajos publicados en 1974 con que aspiren a intervenir en cualquiera de las categorías señaladas, así como un certificado otorgado por la publicación en que hayan aparecido.

Un monumento a Perón erigirán en San Juan

SAN JUAN, 24 (Télam). — El gobernador de la provincia, Eloy Camus, anunció la construcción de un monumento al Tte. Gral. Juan Domingo Perón, sobre el morro más alto del cerro "La Rinconada", similar al existente en el "Valle de los Caídos" en España, para brindar con esta obra el "mejor homenaje del pueblo sanjuanino a la memoria de Perón".

El cerro mencionado se encuentra en el valle del Zonda a 30 kilómetros al oeste de esta capital, tiene una altura de 350 metros y 1.020 sobre el nivel del mar; la obra escultórica será confeccionada totalmente en bronce y tendrá un alto de 25 a 30 metros.

Por otra parte, se ha constituido una comisión "ad hoc" que será la encargada de recibir los donativos, tanto en dinero como en piezas de bronce.

Manifestó posteriormente que "en la base del cerro La Rinconada, será construida una explanada, lugar donde se desarrollarán los actos de homenaje el próximo 1o. de julio, en conmemoración del primer aniversario de la desaparición física del Tte. Gral. Perón.

Finalmente, el gobernador adelantó el programa de actos para esa fecha: por la mañana, izamiento de la bandera en la cima del cerro, minuto de silencio, inauguración de un monolito, palabras del ministro de Gobierno e interino de Economía, Pablo Ramella, y misa oficiada por el arzobispo de San Juan, Mons. Ildefonso San Sierra; por la tarde, acto en la CGT donde se escuchará el último discurso del presidente desaparecido.

Producción siderúrgica

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Centro de Industriales Siderúrgicos (CIS) dio a conocer la evolución de varios índices de producción, tanto de la elaboración de [illegible] las industrias usuarias [illegible] el primer cuatrimestre [illegible] 1975, que registran evoluciones dispares pero en general acusan incrementos con respecto al mismo periodo del año anterior.

En el sector siderúrgico, la producción de arrabio llegó entre enero y abril de 1975 a 394.000 toneladas, con un crecimiento del 25 por ciento sobre el volumen elaborado en igual periodo de 1974. Al llegar a 786.100 toneladas, la producción de acero crudo registró un aumento del 7 por ciento sobre el primer cuatrimestre del año pasado, mientras que los laminados —que registraron una producción de 952.800 toneladas— tuvieron una caída del 5,3 por ciento con referencia al periodo enero-abril de 1974.

Los automotores

En la industria del automotor se indica una producción de 84.169 unidades en el primer cuatrimestre, superior en un 2,5 por ciento a la registrada en igual periodo de 1974. Se observa que mientras la producción de automóviles aumentó en un 6,5 por ciento, la de vehículos comerciales [illegible] un 8,2 por ciento.

Las ventas de automotores crecieron en un 1,2 por [illegible], al llegar a [illegible] de 80.951 unidades en el primer cuatrimestre.

En cambio, las exportaciones se redujeron en un 0,3 por [illegible] al llegar a 3.477 unidades.

En el primer cuatrimestre fueron producidos 706 chasis para automotores de transporte de pasajeros, con lo que [illegible] incremento del 30,5 por ciento sobre el registro correspondiente al primer cuatrimestre de 1974.

Despachos de cemento

[illegible] to llegaron en el primer cuatrimestre del corriente [illegible] con un incremento del 1,4 por ciento sobre igual periodo de 1974, en el que incidió fundamentalmente la mayor [illegible] de las obras públicas. En [illegible] a los permisos de [illegible]cción otorgados en la capital federal, la superficie autorizada llegó a 1.370.000 metros cúbicos cubiertos, con un crecimiento de prácticamente el 40 por [illegible] de 1974.

Industria mecánica

En la industria mecánica se registraron caídas en la producción de tractores [illegible] unidades que representaron un 6 por ciento menos que las fabricadas en el primer cuatrimestre de 1974. La de maquinaria vial, con 53 unidades que representaron un 29,3 por ciento menos que las fabricadas entre enero y abril del año pasado, y motores, donde las 7.768 unidades producidas en el primer cuatrimestre [illegible] 22,2 por ciento de disminución frente al registro de igual periodo de 1974.

[illegible] mo durables se elaboraron 85.200 heladeras y 60.600 lavarr[illegible], con una [illegible] nución del 23,5 y un incremento del 4,8 por ciento sobre los registros del primer cuatrimestre de 1974, respectivamente.





EL LITORAL
Martes 24 de junio de 1975
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA SEMANA DE LA FAMILIA

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, tras una reunión reciente, informó, entre otras cosas, que en octubre próximo se celebrará en todos los establecimientos educativos del Estado la denominada Semana de la Familia, para lo cual se cuenta ya con la aprobación del Ministerio de Cultura y Educación.

Decir que la iniciativa de las autoridades eclesiásticas es oportuna, más allá de la responsabilidad que les compete en salvaguarda de la salud espiritual de la grey católica, y su proyección sobre la generalidad de los ciudadanos, es señalar un hecho indubitable. Y es que, a la luz de los acontecimientos que se vienen desarrollando en este tiempo de convulsiones sociales, resulta necesario velar por los intereses colectivos de la mejor manera. Optimo medio es centrar la atención en el núcleo familiar, fundamento comunitario, pilar insustituible de la estructura oficial.

Podría consignarse, sin temor a equívocos, que muchos de los grandes males que padecemos tienen directa o indirectamente conexión con el hogar y que de la buena o mala constitución de éste depende que el daño se expanda y se ahonde o que se circunscriba, limitándolo a una mínima expresión cuando no a su total extinción. La desavenencia entre esposos, la desinteligencia que desune a padres e hijos, la indiferencia por las pautas de conducta preservadoras del orden, del respeto, de la confianza entre unos y otros; el aislamiento en compañía, la intolerancia o la debilidad de carácter para corregir y encauzar irregularidades filiales constituyen algunos de los factores que influyen para conformar un panorama no exento de complejidad, pero lamentablemente contraproducente. Tanto que la explicación de no pocos embanderamientos en las fuerzas de la subversión, en las gavillas del delito, y múltiples casos de drogados, esquizofrénicos y ejecutores de violencia habría que indagarlos en la familia a la que cada uno de ellos pertenece. O de la que cada cual se alejó, a veces abandonando ámbitos confortables, carreras brillantes, posiciones enraizadas en el dinero y el lujo.

Cuanto se haga por estudiar todo lo que atenta contra el hogar, discutirlo y buscar soluciones será poco. Por esta razón corresponde subrayar la importancia de la decisión comentada, al margen del carácter religioso de quienes la propugnan.

Concejo Municipal

Mensaje de Orfila

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Dr. Alejandro Orfila, ha dirigido una nota al presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso, agradeciéndole por la declaración que dictara el cuerpo en oportunidad de ser electo para el cargo, y las felicitaciones que se les hicieran llegar.

Dice en la nota que "considero que este es por sobre todo un éxito de nuestro país y el reconocimiento de la tradición americanista de la Argentina".

¿LA GRUA EN ACCION?

El concejal Higinio Ramón Veiga es autor de un proyecto de comunicación —se trataría sobre tablas en la sesión de mañana— por el que se pide al Departamento Ejecutivo que disponga el empleo de la grúa municipal en las infracciones al tránsito y estacionamiento que permita su uso.

En los fundamentos se expresa que es necesario ponerla en funcionamiento para controlar las infracciones que cometen los conductores de automotores.

TERRENO PARA UN CLUB

Un grupo de dirigentes del club local Newell's Old Boys, encabezado por el presidente, Sr. Miguel Franconieri, hicieron una visita a los miembros de la Comisión de Gobierno a los efectos de reiniciar las gestiones para la cesión de un terreno donde se levantarían las instalaciones del club.

IMPORTANTES PROBLEMAS

Es muy probable que se disponga prorrogar el primer período ordinario de sesiones del Concejo Municipal, o que se convoque a reuniones extraordinarias, debido a que aún falta considerar el presupuesto y el cálculo de recursos de la Municipalidad, la ordenanza tributaria, y los presupuestos de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, y del Instituto Frigorífico.

El director de Prensa de Entre Ríos en "El Litoral"



El director de Prensa de Entre Ríos, Prof. Héctor Ramón Jurado (izquierda), observando el funcionamiento de una máquina de componer automática, acompañado por el corresponsal de "El Litoral" en Paraná, Roberto Trevesse

Con el propósito de presentar sus saludos al director de "El Litoral" y al mismo tiempo interiorizarse de las labores que se cumplen cotidianamente para la confección del diario, nos visitó el director de Prensa de la provincia de Entre Ríos, Prof. Héctor Ramón Jurado, acompañado por nuestro corresponsal en Paraná, señor Roberto Trevesse.

Periodista iniciado en un diario de Concordia, el Sr. Jurado nos hizo saber de su intención de ser útil al periodismo todo, sin discriminación alguna, desde su puesto en el gobierno entrerriano, posibilitando el acceso amplio a la información.

Luego de un diálogo amplio sobre distintos temas, el funcionario de Entre Ríos recorrió las distintas secciones del diario mientras se preparaba nuestra edición.

En 1950, el Museo Etnográfico recibió el nombre de Garay

A raíz de una noticia difundida sobre el posible cambio de la denominación del Museo Etnográfico, y ante consultas formuladas por medios universitarios y escolares, reproducimos el decreto dictado el 15 de noviembre de 1950, por el P. E. de la provincia, bajo No. 12366.

Dicho documento oficial lleva la firma del gobernador Juan Hugo Caesar y fue refrendado por el entonces ministro del ramo, Dr. Raúl Norberto Rapela, siendo el siguiente su texto íntegro:

"Santa Fe, noviembre 15 "Año del Libertador General San Martín" 1950. Visto que en el día de la fecha se cumple el 377o. aniversario de la fundación de Santa Fe; y considerando: que la difícil empresa encabezada por el vizcaíno ilustre don Juan de Garay, en la hora inicial de la conquista, es permanente lección de heroicidad y perseverancia, de que la estirpe hispánica tantos ejemplos dio al mundo, en todos los tiempos; que nuestra ciudad, al deberle su fundación de manera significativa, le debe el permanente homenaje de su gratitud; que al disponer el gobierno la construcción del local para el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, por la razón específica a que está destinado, es de justicia darle al Museo que funcionará en el mismo, el nombre del fundador de la ciudad, por todo lo que fue como hombre de bien y como acabado representante de una raza y de una época, el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o.) Desígnase con el nombre de Juan de Garay el Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de esta ciudad. Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dese al R. O.".

V E C I N A L E S

Asamblea en la Asoc. Sarmiento

La Asociación Vecinal Domingo F. Sarmiento informó que el 28 del corriente, a las 16, en el local de la escuela Camila de Ballarini, en calle Vieytes y Servando Bayo realizará asamblea. Se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio y se tratará el cambio de denominación de la entidad.

Asociación Juv. del Norte

Las autoridades de la Asociación Vecinal Juventud del Norte, del barrio Domingo F. Sarmiento, han invitado a los vecinos a una reunión extraordinaria a realizarse el próximo domingo a las 10, en la sede social de calle Ayacucho y Lehmann. Se tratará respecto del arreglo de las calles y el aumento del costo de la vida, habiéndose invitado a los comerciantes del barrio.

Reclaman por los aumentos de precios en Barrio S. Lorenzo

La Junta de Vecinos del Barrio San Lorenzo ha difundido un comunicado en el que se refiere a la situación económica, a la que califica de grave. Afirma que los precios han aumentado en un ciento por ciento y los salarios alrededor del 45 por ciento.

Añade que esta situación beneficia solamente a los intermediarios y a los monopolios y empresas multinacionales. Se dispone, dice, la adhesión a "los términos de la solicitada publicada en diarios locales dirigida al pueblo de Santa Fe ante el costo de la vida, por diez asociaciones vecinales de nuestro medio; permanecer en estado de alerta permanente en los barrios, exigir aumentos de salarios de más del ciento por ciento y unirse a la lucha de todos los barrios para defender los intereses del pueblo y de la clase trabajadora".

A firmantes de una nota contestan en Barrio Sáenz Peña

La Asociación Vecinal Presidente Roque Sáenz Peña emitió una declaración, en la que se refiere a una nota difundida por un grupo de personas, referida a la adjudicación de viviendas en esa jurisdicción.

Acompaña a la misma la firma de los adjudicatarios y manifiesta que solamente hubo una interpretación, añadiendo que siempre los vecinos se han conducido con la máxima corrección en sus relaciones con la Municipalidad.

Con respecto a las críticas que se hacen al Sr. Santos Gómez, expresa la nota que nada tienen que ver con ellas.

ASOCIACION VECINAL AMANTE MELGAREJO

Las autoridades de la Asociación Vecinal Amante Melgarejo, con asiento en el barrio La Loma, han hecho público su agradecimiento al intendente municipal y a distintos funcionarios, por la instalación de luz de gas de mercurio en todo el trayecto del colectivo que sirve a la zona, máxime teniendo en cuenta que los vecinos no deberán pagar por ese servicio.

Modificación referida a la feria judicial de invierno

Con el número 7402, el P. E. provincial promulgó la ley modificatoria de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Mediante la reforma del artículo 153 del texto ordenado, que se refiere a los recesos judiciales, se establece que durante el mes de enero, y en un lapso de once días corridos en la estación invernal que determine la Corte Suprema de Justicia, se suspenderá el funcionamiento de los tribunales letrados y de los archivos de los tribunales y los términos judiciales, atendiéndose los asuntos urgentes por magistrados, funcionarios y empleados que designe la corte a ese efecto, durante la primera quincena de diciembre y la segunda quincena de junio de cada año respectivamente.

En cuanto a la determinación por parte de la Corte Suprema de Justicia respecto de 11 días durante el invierno, deberá practicarse antes del 31 de mayo de cada año. En caso de no producirse tal determinación, el lapso del receso invernal será a partir del 10 de julio.

En cuanto al corriente año, la modificación dispone que la feria de invierno abarcará desde el 21 de julio hasta el 1º de agosto.

Otra reforma contenida en la ley promulgada, establece que las actuaciones y diligencias judiciales, con excepción del cargo y de las notificaciones efectuadas por Correos y Telecomunicaciones, se practicarán, bajo pena de nulidad, en días y horas hábiles, facultando a habilitar días cuando el riesgo pudiere frustrar alguna diligencia.

Artes plásticas

XVIII Salón Nacional de Cerámica Artística

Desde el 25 de julio al 10 de agosto del año en curso, se efectuará en las Salas Nacionales de Exposición Posadas 1725, el XVIII Salón Anual de Cerámica Artística y X Salón Funcional, con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la Nación.

El primer salón, según nos informó el ente oficial, comprende dos secciones: formas y murales, en tanto que el segundo estará referido a la arquitectura y el hogar. Cada concurrente podrá presentar dos obras como mínimo y cinco como máximo, en cada sección.

Por otra parte la mencionada subsecretaría ha organizado una muestra itinerante de cerámica artística, cuyas piezas serán también seleccionadas por el jurado actuante en el salón anual.

Para esta muestra deberán presentarse dos obras como mínimo y cuatro como máximo, las cuales deberán ser piezas de cerámica artística exclusivamente, inéditas y firmadas. Podrán participar artistas de todo el país, argentinos y extranjeros.

La recepción de las piezas destinadas al salón y a la muestra itinerante, se efectuará los días 24 y 25 de junio, de 11 a 17, en las Salas Nacionales, Avda. del Libertador 1202. Este plazo es improrrogable.

Para mayor información los interesados podrán dirigirse a la sede del Centro de Arte Cerámico, Libertad 545, tel. 35-3144, o a la Avda. del Libertador 1248, Teléfono 41-6055.

La nueva ciudad de Federación (E. Ríos) en una conferencia

Organizado por la Asociación de Ingenieros, se realizará en nuestra ciudad un ciclo de conferencias que comenzará esta tarde a las 19.30, con disertaciones de los miembros de la comisión de proyecto de la nueva ciudad de Federación (Entre Ríos), como así también Santa Ana.

Mañana a la misma hora, el tema que se tratará será "La presa de Salto Grande, obras electromecánicas", y el jueves, "La presa de Salto Grande, obras civiles".

Las tres disertaciones se realizarán en la sala Marechal del teatro municipal, con acceso libre y serán ilustradas con proyección de diapositivas.

Las cooperadoras analizan el paro de los docentes

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, indica en un comunicado que en una reunión efectuada en la víspera se consideró exhaustivamente la situación planteada con respecto de los paros realizados por el personal docente en demanda de mejoras salariales, en iguales condiciones de otros gremios y acorde con el costo de la vida.

La entidad señala que en defensa de los intereses de los educandos y como representantes de todos los padres agrupados en las cooperadoras solicitará a las autoridades nacionales y provinciales una pronta solución a la justicia reclamada por los docentes.

Citan a una reunión

La Vocalía de Cooperación Escolar, integrante del Consejo General de Educación, lleva a conocimiento de las asociaciones cooperadoras escolares que en vista de sus gestiones y sugerencias realizadas ante ella, convoca a una reunión mañana a las 21, en el local de la escuela "José María Drago", General Paz 5330.

Adquirió libros la Biblioteca Pública

La Biblioteca Pública, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, 9 de Julio 2154, informa que ha incorporado nuevos libros, los que pueden ser requeridos de lunes a viernes, en el horario de 7.30 a 13.

Los referidos volúmenes son los siguientes: Los griegos, de Kitto; Historia de la literatura francesa, de Escarpit; Geología, de Lotze; La semántica, de Giuraud; Mineralogía especial, de Brauns; Filosofía del arte, de Aldrich; Introducción a la biología general, de Hartman; Historia de las variedades, de Ramo; Filatelia, de Obregón; Historia de la banca, de Goldschmied; Australia y Oceanía, de Krug; El sindicalismo, de Civera; Ley de contrato de trabajo Nº 20744; Lógica, de Salmón; Ceremonia secreta, de Denevi; El jorobadito, de Arlt.

La inscripción como asociado es gratuita.

Preocupa en la administración el éxodo de técnicos

Con marcada inquietud se sigue en los círculos oficiales el continuo éxodo de ingenieros y otros profesionales de la rama técnica, que dejan sus puestos en la administración pública provincial para ingresar a otros organismos donde se les ofrecen mejores remuneraciones. Entre estos figuran Agua y Energía, donde los estudios relacionados con la presa del Paraná Medio demandan el concurso de profesionales especializados; otras empresas del Estado Nacional, firmas privadas argentinas y del exterior.

Se estima que para poner fin a este drenaje de profesionales, sería menester equiparar los sueldos con los de aquellos que cumplen funciones en las direcciones generales de Vialidad y Energía.

República del Oeste repudia un atentado

La Asociación Vecinal República del Oeste dio a conocer una nota en la que hace público su repudio por los atentados de que fueron objeto el secretario de Entidades Vecinales Sr. Pedro Murillo y el presidente y vice de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, señores Máximo Fernández y Francisco Puebla.

Cooperadora del cuerpo de bomberos

La Asociación Cooperadora del Cuerpo de Bomberos Zapadores de esta ciudad realizará asamblea general el domingo próximo, a las 9.30, a los fines de analizar la memoria y balance del ejercicio vencido y renovar parcialmente la comisión directiva.

Será evocado el Grito de Alcorta con varios actos

Informó la Federación Agraria Argentina que el próximo miércoles, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del "Grito de Alcorta" localidad donde se realizó la primera huelga agraria, se realizarán varios actos. Uno de ellos se efectuará en dicho centro del sur santafesino, con asistencia del presidente de la entidad, Sr. Humberto Volando, desarrollándose una mesa redonda sobre el tema: "El agro argentino, su problemática y perspectiva".

Asimismo se realizarán actos conmemorativo en Camilo Aldao, provincia de Santa Fe y en Hernando, Córdoba.

Habrá un curso en el C. Odontológico

En su sede social de Catamarca 2467, el Círculo Odontológico Santafesino, ofrecerá el dictado de un curso en tres sesiones sobre el tema "Periodoncia práctica general".

Este curso, que estará a cargo del Dr. José S. Quirch, comenzará el viernes venidero a las 21.30 y seguirá el sábado por la mañana y la tarde.

En la secretaría de la institución está abierto el registro de inscripción.

EDUCATIVAS

INSTITUTO "ALMTE. BROWN"

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Guillermo Brown" comunica a los alumnos que adeuden materias de 5º año para completar cursos, que se halla abierta la inscripción para solicitar mesas examinadoras.

Dicha secretaría atenderá en el horario de 14 a 18, en las oficinas del referido establecimiento educacional.

Con una partida de maíz zarpó hoy el "Artemis"

Con la salida del ultramarino griego "Artemis", producida en la fecha, ha quedado formalmente reanudado el tráfico de exportación de granos desde el puerto de Santa Fe, que había tenido su última manifestación el 27 de mayo último, ocasión en que salió el "Aegis Kingdom".

El "Artemis", que operó consignado a la agencia Norman, vino a Santa Fe directamente desde Durban (Sur Africa), cargó 7.000 toneladas de maíz de la Junta Nacional de Granos por intermedio de FACA y completará bodegas en otros puertos argentinos.

Zarpó calando uniformemente 17,6 pies a proa y popa.

En la Unidad 1 (Elevador terminal), se encuentra operando el ultramarino británico "Norse Herald", consignado a la misma agencia. Este buque también vino directamente desde el exterior, procedente de Río de Janeiro y debe cargar un total de 7.650 toneladas de sorgo por intermedio de FACA, con destino a Japón, teniendo prevista su salida para mañana a las 13.

En materia de nuevos arribos, para mañana a mediodía está prevista la llegada del liberiano "Altair Marú", que cargará sorgo para Japón.

El precio de los diarios

El papel-prensa es, lógicamente, materia prima indispensable para la edición de un órgano periodístico que nuestro país todavía no produce. Debe, en consecuencia, importarse, y su compra se hace a su debido cambio en dólares.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, dichas compras se efectúan mediante cartas de crédito a 180 días de plazo, pagándose a la cotización que rija en el momento de su vencimiento.

Cuando se produce una devaluación —como acaba de ocurrir—, la diferencia de precio entre el día de compra y el de pago, recae totalmente sobre los diarios.

El kilo de papel-prensa, antes de la devaluación y sin incluir fletes, costaba $ 650 moneda nacional; después 1.450. A este precio pagarán los diarios sus insumos de papel, con el agravante de que muchas toneladas han sido ya consumidas sin posibilidad alguna de resarcimiento.

A semejante panorama se agrega el considerable aumento de otros costos, como el de las matrices de cartón, el del transporte y el de las tarifas eléctricas y telefónicas.

Estos son algunos de los motivos por los cuales el precio de los diarios ha subido de $ 300 a 600, con la salvedad de que, del mismo, hay que deducir el porcentaje que corresponde a los vendedores, por ley.

Si un café cuesta hoy $ 600 y un litro de nafta especial $ 1.500, no se sorprenderá el lector de que el ejemplar de su diario haya aumentado en proporción, a la par de que, como consecuencia de las medidas apuntadas, disminuya, en algunas de las entregas el número de sus páginas.

UNIVERSITARIAS

EL TRIPTICO FINALIZARA EL 31 DEL MES DE JULIO

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino A. Marini informó que por resolución emanada el día de la fecha, se dispuso que los cursos correspondientes al tríptico finalicen el 31 de julio, a fin de posibilitar que los alumnos cursen completo el segundo cuatrimestre de sus respectivas carreras.

El Dr. Marini señaló además, que se ha dispuesto también habilitar las vacaciones de julio para continuar e intensificar las clases del tríptico a fin de poder finalizarlas en la fecha antes mencionada, y a su vez cumplir con el número de horas establecidas para cada materia del citado curso.

Incorporan a OSPLAD a personal de la Universidad Católica

La Universidad Católica de Santa Fe informó que incorporó a su personal, profesores y administrativos, a la obra social para la actividad docente (OSPLAD). Para poder usar los servicios médicos asistenciales, turísticos y otros los profesores deberán retirar una constancia provisoria de afiliados en el departamento personal. La incorporación de familiares se hará a partir de la fecha en que la administración de la obra social remita a la Universidad las credenciales definitivas.

La adquisición de chequeras para la atención médica debe efectuarse en la sede del consejo local de la obra social, Primera Junta 2976.

Inscriben en la F. de Derecho

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica dictó una resolución por la cual se concede la posibilidad de inscribirse en los turnos de julio-agosto, pudiéndoselo hacer hasta el 27 del corriente, inclusive, de 16 a 19, para rendir exámenes en el tercer y cuarto turnos.

Cabe acotar que el tercer turno comienza el 1o. de julio y finaliza el 16 del mismo mes.

Turnos de exámenes

Para el tercer turno de exámenes en la Facultad de Derecho de la U. Católica se han fijado las siguientes fechas y horarios: 1o., a las 15, Introducción al Derecho, Economía Política; 2, a las 15, Civil Parte General, Finanzas y Derecho Tributario; 3, a las 15, Historia de las Instituciones, Obligaciones; 4, a las 15, Contratos; 5, a las 8, Teoría General del Estado, Penal Parte General, Teoría General del Proceso, Comercial Parte General; 7, a las 15, Reales, Derecho Constitucional (plan 1962), Derecho Público Provincial y Municipal (plan 1962), Derecho Constitucional, Público Provincial y Municipal, Derecho Procesal Civil y Laboral; 8, a las 15, Trabajo y Seguridad Social, Sucesiones; 10, a las 15, Administrativo, Penal Especial, 11, a las 15, Internacional Público, Familia, 12, a las 8, Títulos de Valor y Concursos, Procesal Penal, Filosofía del Obrar Humano; 14, a las 14, Derecho de los Recursos Naturales, Filosofía del Derecho; 15, a las 15, Derecho de la Navegación; 16, a las 15, Internacional Privado.

Simposio sobre agua harán en Rosario, el 27

Especialistas oficiales en el tratamiento del agua participarán los días 27 y 28 del corriente, en un simposio convocado por el Comité Permanente de Congresos Nacionales del Agua, sobre problemas de hidráulica en zonas de llanura.

En la oportunidad serán abordados temas de Geología e Hidrología, con la presencia de técnicos de Agua y Energía de la Nación, quienes tendrán a su cargo la explicación de aspectos sobre el aprovechamiento del Paraná Medio.

Clausuran el jueves un ciclo de conferencias

El 26 del corriente, a las 19.30, en la sala Perón del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, será clausurado el ciclo de disertaciones denominado "Rosas revisado" que organizaron el Museo Histórico Provincial Brigadier General Estanislao López, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia y con el auspicio de ésta, y el Centro de Historia Manuel M. Cervera.

En tal oportunidad se referirán al tema "Determinantes que llevaron a Rosas al poder", el historiador rosarino Pedro De Paoli y el titular de la subsecretaría mencionada, Dr. Marcos Miguel Casco.

Cabe recordar que intervinieron en la serie de conferencias los historiadores Julio Irazusta, Fermín Chávez, Marcos P. Rivas y Alejandro Damianovich, los cuales abordaron diferentes temas relativos a la diplomacia, la cultura, la represión y esquemas generales.

ESTUDIANTILES

Piden reincorporar a estudiantes suspendidos

Recientemente se realizó una asamblea de estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL en la que se resolvió: Pedir la reincorporación de los estudiantes suspendidos y el cursado normal de las materias; exigir el cumplimiento de las reivindicaciones de los estudiantes del primer año; la finalización del tríptico en julio, que las materias se aprueben en forma promocional, solución a la falta de apuntes a cuenta de la Facultad y la compra de libros necesarios, que se otorguen turnos especiales para que los alumnos del primer año puedan rendir las materias de la carrera, la no correlatividad del tríptico con las demás materias de la carrera; inmediato retiro de los celadores armados que controlan la entrada y dependencias de la Facultad; que los apuntes sustraídos por las autoridades junto con la casilla de la Juventud Universitaria Peronista pasen a propiedad del Centro de Estudiantes de Derecho; apoyo a los trabajadores que luchan por sus justas reivindicaciones en la Argentina; contra la carestía de la vida; repudio a los atentados y crímenes cometidos a diario contra el pueblo; exigir la libertad de los estudiantes de Ciencias de la Administración.

Actividades de la Esc. de Oratoria

La dirección de la Escuela de Orientación Profesional Carlos Capitaine Funes informa que a partir del 1o. de julio próximo, a las 19, se iniciará una serie de cursillos en el establecimiento.

Las clases se efectuarán todos los martes en la sede del Centro Español.

LEGISLATIVAS

Regulación de la ley federal de carnes se pidió

En nombre del bloque de diputados provinciales de la UCR, su presidente, Sr. Ricardo A. Harispe, dirigió un telegrama al gobernador de la provincia. Le solicita que, por intermedio del organismo de aplicación, se regulen los efectos de la ley federal de carnes, en las zonas de la provincia que, por carencia de infraestructura adecuada, se distorsiona el proceso productivo y el abastecimiento a la población.

Añade: "La ejecución indiscriminada de la medida, en especial en los departamentos Vera y General Obligado, lesiona la economía regional y origina situaciones sociales que derivan en legítimas reacciones populares.

Expendedores de combustibles levantan medidas

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, reunida en asamblea general extraordinaria en la ciudad de Rosario, resolvió suspender la medida de cese de compras de combustibles, atendiendo —dice un comunicado— "a la actitud positiva de diálogo de los funcionarios de la Secretaría de Energía de la Nación".

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta tanto se contemplen los puntos insertados en el acta de compromiso entre la mencionada repartición y representantes de CECHA.

Por su parte el presidente de la Cámara de Expendedores, Garajes y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, Sr. Ernesto Martini, informó que la entidad local, miembro de dicha Federación, resolvió adherirse a la medida.

En consecuencia, la regularización del trabajo dependerá de las entregas de combustibles que en las próximas horas vaya haciendo la empresa proveedora.

El transporte local sin problemas

Consultada la Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor (CISTA), se informó que no afrontan problemas, ya que tienen asegurada una provisión normal de combustible por parte de la empresa que provee a sus unidades.

Casa Gris

Se encuentra en la Capital Federal el Gobernador

Tal como anticipáramos en la víspera, el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, luego de atender ayer su despacho en la ciudad de Rosario se trasladó a la capital federal.

El primer mandatario provincial fue acompañado del ministro de Obras Públicas Arq. Raúl Calvo, con quien realizará trámites en Vialidad Nacional.

VIAJE DEL DR. PRIETO

Con el fin de mantener conversaciones con funcionarios de algunas Secretarías del Ministerio de Bienestar Social de la Nación se trasladará mañana a la capital federal el titular de la citada cartera en el ámbito provincial Dr. Ernesto Rafael Prieto.

Del Dr. Cappellini

Una intensa actividad desplegó durante su estada en Rosario, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Néstor Cappellini, oportunidad en que se reunió con distintos funcionarios de su área; visitó establecimientos educacionales tanto de la mencionada ciudad como de Casilda y Zavala y concedió numerosas audiencias.

A C T O S   C U L T U R A L E S

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2434. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de los alumnos de la escuela, Katutaka Ishikawa, Eduardo Elgoiaa, Jorge Felip y Ana Anadón.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de dibujos de Richard Pautasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Finuart, S. Martín 2976. — Exposición de acuarelas de Guillermo Pereyra. Hasta el 3 de julio.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2844, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 21.15: "El toque", de Ingmar Bergman, con Bibi Anderson.

FULNA (Literal). — Esta noche en M. Candioti 3341: "Crónica de un niño solo", de Favio. A las 22.

CONFERENCIAS

Pedro De Paoli y Marcos M. Casco. — El 26, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Determinantes que llevaron a Rosas al poder". Organizan: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solista de oboe: María Candelaria Salsamo. — El jueves, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspicia: Agrupación de Amigos de la Música y colabora la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

Oculos habent et non videbunt

CUANDO trasladaron a mi padre a otro pueblo yo cursaba el sexto grado de la escuela primaria y tenía trece años. Me inscribieron en una escuela provincial y tuve que apresurarme para alcanzar a los otros alumnos que ya se ejercitaban en la hoja del grado. A los quince días hubo otra incorporación: la de Sebastián Sánchez.

Sebastián era de piel cobriza, cuerpo enjuto pero esbelto. Su cabello era completamente albino. La piel y el cabello contrastaban recíprocamente, según fuera lo que a uno le llamara más la atención en un chico de esa edad. De modales delicados, parco con las palabras, yo diría que no hubiera sorprendido verlo [illegible] en el [illegible] sacerdocio de los jades de [illegible]. Entre los chicos [illegible]. Nadie se atrevió a preguntarle por la nacionalidad de sus padres ni [illegible]. Finalmente se conformaron con que era un albino más. Sus ojos y el vello negro decían que no.

Nos hicimos amigos desde el primer día. Jugábamos un elemental ajedrez los dos primeros meses; charlábamos y hasta discutíamos, los dos solos, algunas cosas que a los otros no les interesaba: la órbita del cometa Haley, la composición de la atmósfera de Venus, ya que por aquella época me atraían los libros y revistas de astronomía que solía comprar mi padre. Cuando hablaba [illegible] le prestaban atención, pues respondía con claridad y precisión cualquier cosa que se le preguntara. Sebastián se creó enseguida una atmósfera de niño prodigio.

Al mes de llegar él, la maestra, una mujer muy sana, se enfermó sorpresivamente. En su reemplazo apareció de alguna parte, la señorita Corina, a quien nadie había visto antes en el pueblo. Era una hermosa mujer. Recuerdo su armoniosa figura y su caminar pausado. Sólo sus ojos tenían la frialdad del hielo.

Desde el mismo instante en que la señorita Corina se presentó en el aula [illegible] el rostro, el carácter, el comportamiento [illegible] de Sebastián. No pareció asustado, pero sí tremendamente preocupado.

—Sos inteligente —le dije al otro día— ¿Por qué te preocupás? La señorita Corina no parece una maestra mala.

—No la conocés— Dijo enseguida, creo que sin darse cuenta.

—¿Vos la conocías?

Mi pregunta lo hizo titubear un instante, pero dijo:

—Sí. Y agregó: —La esperaba, pero no tan pronto...

No insistí. Me pareció que temblaba y que trataba de eludir mis preguntas. Yo sí temblé, porque sin comprender lo que ocurría, supe que no era nada bueno para Sebastián.

Luego de un largo silencio se obligó a comentarme:

—Ustedes tienen una leyenda, ¿no?

—¿De qué hablás?

—La leyenda de Vesta. Las vestales. ¿La conocés?

Lo miré sorprendido y respondí:

—No. No sé nada de leyendas.

Su rostro mostró la desilusión. Luego se arrepintió:

—Es muy largo de explicarte. Pero en pocas palabras, ella es como una Vestal. Como una madre y una diosa que está pendiente de mi conducta. Y yo no quiero que ella me vigile y me cuide eternamente, ¿me entendés?

—[illegible] —le dije casi enojado, mucho más por mi evidente ignorancia que por su decidido juicio. Agregué: Las madres cuidan la conducta de sus hijos...

Sebastián no me hizo caso.

—Yo quiero ser un hombre como cualquiera, sabés.

—¿Quién te lo impide?

—Ella. Siempre ella, que me sigue a todas partes, tratando de que vuelva con mi gente.

—¿Quién es tu gente? —le pregunté, creyendo que se había vuelto loco.

Sebastián me miró, creo que con desprecio y dijo:

—¡Oculos habent et non videbunt! —y entró en el aula.

Creí que hablaba en jeringoza y me dio rabia. Lo seguí. Todos estaban adentro. La señorita Corina pasaba lista. Cada uno levantaba la mano para identificarse. Ella los miraba con sus ojos de hielo. Yo diría que los grababa en su mente como si fuera un archivo fotográfico. Cuando nombró a Sebastián, en cambio, no lo miró. Dejó a un lado el cuaderno de asistencia y lo llamó:

—Pase al frente, Sebastián.

Creo que iba a desobedecer. Creo que por un instante pensó en escapar del salón. Pero por fin se levantó y caminó hacia donde lo aguardaba la señorita Corina.

Luego supe lo que aquella mujer le preguntó en voz baja. Lo que sucedió nos dejó pasmados. Ambos se [illegible] en un campo de batalla: con odio y terror a la vez, midiendo las consecuencias de cada movimiento. De pronto, Sebastián tomó una tiza y sobre el pizarrón, con increíble rapidez, fue dibujando cosas (después supe que eran signos matemáticos) que no entendíamos pero que nos asombraban. La tiza se movía velozmente, acercándose a un final que no conocíamos ni podíamos intuir, pero que, por los rostros de los contendores, estaba más allá de cualquier poder o inteligencia humana. Sebastián estaba concentrado, pero en su rostro [illegible] había fatiga. Estoy seguro de que en esos instantes no sentía su cuerpo. El poder de su mente era todo: cuerpo, espíritu, inteligencia, materializados en ese pedazo de tiza. Vi (vimos) que la señorita Corina se enfurecía poco a poco; que abría su boca en busca de oxígeno; que sus manos se crispaban hasta volverse moradas. Era como una presa acorralada que trata de escapar del asedio presintiendo que, no obstante, el cerco es mortal y pronto caerá fulminada por la descarga. Las uñas se le incrustaron en la carne y de sus manos cayeron unas gotitas de sangre. Cuando Sebastián terminó, ella siguió mirando los signos unos instantes. Luego, enfrentándole, le gritó:

—¡Mentiras! ¡Sos un mentiroso! ¡La furia de tu gente caerá sobre tu cabeza! ¡Te harán pedazos por estas mentiras!... —y cayó sollozando sobre la silla cercana a su escritorio, mientras Sebastián, sin aguardar la orden, volvía a su pupitre.

Recuerdo que [illegible] chicos se asustaron. Algunas chicas comenzaron lloriquear. Alguien le avisó a la directora que vino y se llevó a su despacho a la señorita Corina que estaba desfalleciendo, entre sollozos y convulsiones. Yo, con el pecho apretado por un abrazo invisible, le pregunté en un susurro:

—¿Qué pasó? ¿Qué dibujaste en el pizarrón?

Sebastián me miró con ojos más tranquilos, casi compasivos, y me respondió:

—Lo de siempre. Me ordenó que volviera con mi gente. Que no debía mezclarme con los humanos... —titubeó antes de seguir.— Le contesté que ya había elegido ser un hombre y no un dios en este planeta. Ella me aseguró que nunca lo conseguiría. Entonces le demostré matemáticamente que la eternidad es una leyenda, un [illegible], una cruel mentira de nuestros antepasados, y que por eso quería vivir aquí como un hombre más.

En aquel momento no comprendía. No quería disgustarlo, pero tuve que decirle:

—No sé de qué hablás. No te entiendo nada.— Y casi sin piedad le grité, en vista de que sonreía: —¡Estás realmente loco, Sebastián! ¡Rematadamente loco!...

El me miró, sonrió nuevamente, y con un gesto amistoso se lamentó:

—¡Pobre Alfredo!...

En ese momento la directora entró en el salón y con los ojos llorosos nos comunicó que las clases se suspendían. La señorita Corina había muerto en su despacho, creían que de un ataque cardíaco.

Los días y los meses transcurrieron sin más misterios, por lo menos para la memoria de esa edad, que es despreocupada y vana. Hice las paces con Sebastián, que después me enseñó un extraño ajedrez, olvidado con el tiempo. Cuando terminó el año nos despedimos contándonos proyectos e ilusiones. Para Sebastián [illegible] un destino trascendente y durante muchos años esperé ver su nombre en alguna noticia importante. Nunca supe de él.

Me fui del pueblo. De vez en cuando, andando por el país encontré algún compañero de aquellos años tan lejanos. Los vi como a extraños, porque han pasado treinta y cinco años.

Pero hoy, en el café que frecuento cuando busco apartarme del ruido y el humo de esta bochornosa ciudad, casi tropecé con Sebastián Sánchez. En un primer momento apenas reconocí algunos de sus rasgos. Alto, delgado, su piel quizás más cobriza y su cabellera blanca me golpearon otra vez los ojos. El detalle más importante me hizo dudar de mi equilibrio nervioso (últimamente he trabajado demasiado en horas extras). Fue él quien me reconoció primero y me llamó. Me abrazó y yo, mirándolo, me quedé absorto como aquel día cuando me dijo ¡pobre Alfredo! Nos sentamos. Conversamos un largo rato, recordando aquellos días de la escuela, su trabajo como ingeniero en electrónica en una empresa extranjera, su vida matrimonial. Largamente me habló de los proyectos que tenía para el futuro de sus dos hijos. Me mostró sus fotos: eran idénticos a él. Me invitó a su casa para jugar ajedrez. Sus frases eran agudas, inteligentes, optimistas. Nada mencionamos de la señorita Corina y de su extraña muerte. Sebastián hablaba como si aquello nunca hubiera sucedido. Yo sentí mi pecho como aquella vez, apretado por un abrazo invisible. Sebastián no me dio ocasión de deshacerlo.

Nos separamos. Vine directamente a mi casa para sentarme frente a mi vieja Olivetti y escribir estas líneas, sintiendo que el temor junto con la sangre, fluye por mis venas con justificable rapidez.

Dos momentos nos fue dado. En aquel de la escuela, como es obvio, las conjeturas eran imposibles. En este de hoy, después de tantos años, tengo derecho a suponer que una evidencia como ésta es suficiente para justificar ese irreverente temor: Sebastián no representa tener más de veinticinco años.

Alfredo H. De María

Para EL LITORAL — SANTA FE

En torno a Carlos Fuentes



"Aproximación a la literatura del mexicano Carlos Fuentes", por Luján Carranza —Editorial Colmegna S. A.— Santa Fe, 1974.

EL fenómeno de la nueva narrativa hispanoamericana —tan fecundo en nombres y títulos de importancia verdadera— ha merecido, de un tiempo a esta parte, estudios decisivos y abarcadores, tales como los del Dr. Raúl H. Castagnino, el profesor Eugenio Castelli y Luis Haars, entre otros.

Sin pretender alcanzar ese nivel, en lo que a totalidad y caracterización de este suceso hace, la ensayista Luján Carranza se ha asomado, no olvidemos que ella misma habla de "aproximación", a la obra del escritor mexicano Carlos Fuentes, una de las voces del proceso señalado.

En sus apretadas páginas recorre los lineamientos generales de la tarea toda del autor de "Cambio de piel", aportando datos y enfoques que permiten acceder al mundo de este creador americano. Pasajes de sus textos, la exposición clarificante de los argumentos de sus cuentos y novelas y el análisis de lo que simboliza con cada uno de ellos, así como la revelación de la parcela de la realidad que transfigura con el deslumbrante toque de su palabra mágica, desfilan por las mismas conformando este volumen. Conocedora de cuanto se ha escrito en la materia Luján Carranza incorpora a su trabajo las voces de críticos como Emir Rodríguez Monegal, o los ya citados Castagnino y Castelli y la del propio Fuentes convocándolos, ya sea para compartir sus juicios o para discrepar con ellos, cosa que hace con verdadero fundamento.

Dotada de claridad en sus planteos y en la ejemplificación de las tesis que propone, la estudiosa divide su trabajo en pequeños apartados, correspondiéndose cada uno de ellos con un título de los que componen la bibliografía del autor de "La región más transparente". Ayuda de esta manera al que se inicia en el asedio a la producción de Fuentes, aportándole un primer y elemental ordenamiento del material de referencia al que presenta, parte a parte, sin olvidar, por ello, que una unidad interior vertebra la totalidad de esta particular cosmovisión manifestada en actividad creadora.

Una exposición acerca de lo que se llama la inter-literatura, aplicada al caso, tendiente a demostrar que el novelista Fuentes es en el fondo un gran poeta, y una valoración final en torno suyo cierran esta "aproximación" que se convierte así en un útil elemento de consulta, y en carta de guía para quienes se internen en el entramado maravilloso de quien es protagonista activo de esta fundamental hora para la literatura del que alguna vez denominara Benedetti, "el continente mestizo. — J. L. G.

DOS POESIAS PARA NIÑOS

Flor de ceibo

¿Sabes a qué te pareces,
roja florcita de ceibo?
A un pájaro de rubí
que bebe en los aguaceros,
o a un barquito colorado
que navegará, sin miedo,
por el río de aguas mansas
que se pierde en el océano.
¿Sabes a qué te pareces,
roja florcita de ceibo?
A un corazón muy chiquito,
a un carbón que se hizo fuego,
o al granate de un collar
que se quiebra en mil destellos,
cuando los rayos del sol
lo acarician desde el cielo.
¿Sabes a qué te pareces,
roja florcita de ceibo?
A un ramito de coral,
a un tentador caramelo,
a unos labios que se ríen,
o, a lo mejor, al sombrero
de un duende que por las noches
se vuelve audaz y travieso.
Eres adorno precioso,
roja florcita de ceibo,
repetida en mil racimos
que se hamacan en el viento,
engalanando mi tierra,
enjoyando el patrio suelo.

Canción del islero

Se halla mi bote flotando
en el río, que está en calma.
Se halla mi bote flotando,
flotando en el agua mansa.
Yo estoy sentado en mi barca,
esperando a la mañana,
mientras pasa un viento suave
refrescándome la cara.
¡El sol asoma a lo lejos!
¡Se ve, en la isla, mi casa!
¡Voy a nadar en el río!
¡Me hundiré en el agua clara
y saldré todo cubierto
por mil gotitas de plata!
Iré a pescar bajo un sauce
que llora con verdes lágrimas
y volveré canturreando
con mi pescado en la caña.
El ceibo ríe en la costa
con sus flores color grana,
mientras yo bogo en mi bote
esperando a la mañana.
¡El sol asoma a lo lejos!
¡Se ve en la isla mi casa!
¡Voy a nadar en el río!
Me hundiré en el agua clara,
y saldré todo cubierto
con mil gotitas de plata,
mientras mi bote me espera
flotando en el agua mansa.

Elena Góngora

Para EL LITORAL — SANTA FE

El perro de Piparela

A Frank Bartholomew

PIPARELA era delgadito como una vela y tenía grandes ojos color castaño de donde emanaba un hondo deseo insatisfecho. Nos burlábamos de él al verlo devorar el panecillo regado con leche que los más pobres tomaban a la hora del té. Cuando estábamos regalándonos en la cantina con nuestros manjares predilectos, nos espiaba desde atrás de un árbol, tragando saliva, sin animarse a pedirnos una migaja. Al preguntarle si quería comer, no contestaba, pero se relamía como un perro echado de un banquete. Cuando le alcanzábamos algo, se lo metía en la boca con increíble rapidez, haciendo cómicos movimientos con su nuez de pingo flaco. Venía siempre con un perro tan esmirriado como él que, curiosamente, durante las horas de clase se quedaba en la puerta de la escuela mirando constantemente hacia adentro, como si quisiera participar de los misterios del cenáculo. Ya se había hecho la comidilla de todos verlo en esa actitud de fisgón así que los del grupo no hacíamos otra cosa que buscar pretextos para reírnos de uno y otro. Pero nuestra crueldad no terminaba allí: cada vez que se nos atravesaba en el camino, le tirábamos una patada para que librara el paso. Piparela y su perro eran las dos puntas del mismo ovillo, de suerte que, cuando aquél gozaba con un bocado, éste movía la cola de contento y cuando el can recibía un golpe, el hombre lloraba de pena, más siempre, uno y otro, guardaban el más absoluto silencio.

Cierta vez llegué a la escuela con mucho retraso: el día anterior había reñido con Esther y durante la noche apenas pude dormir pensando en ella, mortificado por sus desdenes y coqueteos. Cuando intenté trasponer el umbral, el bicharraco se me atravesó como un hueso en la garganta y en su torpeza y mi apresuramiento estuvo a punto de botarme al suelo y arruinarme la elegancia. Le di una formidable patada levantándolo por el aire para que aprendiera de una vez la castilla. El infeliz quedó doblado de dolor pero no se quejó. Desde entonces no se interpuso más en mi camino. Todo lo contrario: al verme llegar se retiraba temeroso y espiaba mis movimientos.

:: :: ::

Hacía un tiempo que Piparela y su perro faltaban a la escuela y nosotros habíamos terminado olvidándolos. Un día la maestra nos dijo que el muchacho estaba gravemente enfermo. Nos pidió que lo visitáramos sugiriéndonos también que los más pudientes le diéramos alguna ropa en desuso, en vista de su extrema pobreza. La noticia llegó a oídos de mi madre, y ella, piadosa como era, preparó un buen paquete con mercancías y me mandó a llevárselo, acompañado por [illegible].

Dura impresión me produjo aquella choza miserable y hubiera dado la vuelta allí nomás, pero me atrajo una fuerza desconocida. Entré y me encontré en un túnel secreto. Un vaho caliente de madriguera se me metió en los sesos. Gracias a la luz que se filtró por la abertura, vi un pasillo largo y oscuro de paredes ruinosas y techo bajísimo, pero lo que llegó a meterme miedo fueron los muros que estaban inclinados hacia adentro prontos a desplomarse sobre los intrusos. Había allí mucha gente, triste y llorosa, que no se preocupaba para nada del peligro. [illegible] entre ella, como si accediera a una cámara misteriosa, pero sin comprender el por qué de esa aflicción. Cuando vi aquel cuadro, sentí como si el corazón se me saliera por la boca: sobre una mesita de madera yacía, rígido, el cuerpo de Piparela. Estaba muerto. Tenía los enormes ojos castaños abiertos de par en par. Me puse a mirarlo sin saber qué decir y me parecía que aún seguía pidiéndome un bocado, sin pronunciar palabra, como en el [illegible]. Creí [illegible] que me preguntaba algo, quizá referente a la maestra a quien él contemplaba [illegible] para no perderse ninguna [illegible] me escondería para evitar que él me viniera a sacar el bocado de adentro de la garganta. [illegible] de él ni patearía su perro.

No sé cuánto tiempo transcurrió [illegible] habíamos, pero recién entonces [illegible] animal acurrucado debajo de la mesa en que yacía su amo, nuestras miradas se cruzaron y comprendí que me había perdonado. Había sido necesaria la muerte para que yo pudiera ganar ese perdón: ahora estábamos los tres sellados para siempre.

En el cementerio, los vecinos llevaban el ataúd a pulso y el perro los seguía. Luego se paró sobre el túmulo de la tierra sacada de la fosa y cuando la caja fue depositada en el fondo, el sepulturero tuvo que apartarlo suavemente para que le permitiera hacer su trabajo. Después de la [illegible], todos [illegible], pero el perro se quedó allí, sobre la tumba de su amo, aullando larga y lastimeramente.

Después he sabido que [illegible] volver a su casa.

A veces, en las largas noches de [illegible], me revuelvo en el lecho y no puedo dormir. [illegible] perros ladran aquí y allá, añorando a sus amos o masculIando vaya a saber qué misteriosas cuitas ancestrales, pero hay un aullido especialmente lúgubre que se destaca entre todos y me desgarra el corazón: es el aullido del perro de Piparela.

Jorge Alberto Ferrando

Para EL LITORAL — BUENOS AIRES

Pasivos del Departamento Castellanos enviaron un telegrama al gobernador

El Centro de Jubilados y Pensionados del Departamento Castellanos envió un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, agradeciéndole su buena disposición para posibilitar el cobro de los haberes por el mes de mayo último de los pasivos del departamento.

El gobernador dispuso la inmediata entrega de los fondos requeridos para el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes citado cuando se le informó que en el Banco Provincial, sucursal local, el personal se disponía a atender a los beneficiarios en el horario que se estableciera, cosa que ocurrió el viernes por la mañana. El despacho que se remitió al Dr. Sylvestre Begnis, [illegible] el gesto y la [illegible] del mandatario en cuanto a responder al requerimiento que se le hacía por parte del Centro de Jubilados y Pensionados de Castellanos mo vecinal, el caudal de su afecto, de su respetuosa consideración para todos, lo que le [illegible] firmes y una [illegible] general.

Reunión

[illegible] una reunión de [illegible] de los distritos [illegible] y Presidente Roca para reclamar la devolución de los pagos efectuados por la electrificación rural, que la Dirección Provincial de la Energía dejó sin efecto a raíz de un reclamo por su costo que aquellos hicieran en el mes de marzo.

Como consecuencia de la oposición de los usuarios a pagar los elevados costos establecidos por el servicio, la empresa citada comunicó que se [illegible] a los distritos [illegible] de los planes formulados y que se devolverían los importes abonados "a la mayor brevedad". Para que el reintegro se efectivice los interesados se disponen a discutir las medidas a tomar en la reunión a que hacemos referencia y que se llevará a cabo en fecha próxima en [illegible].

Remate

En el remate de invernada y cría efectuado por la S. A. de Hacendados la semana pasada, con una entrada de 4.000 cabezas, se obtuvieron los siguientes precios: novillos pesados de 400 a 500 kilogramos, de 6 a 6.62 pesos; novillos livianos, 280-360 kg., 6.50 a 6.86; terneros, 1.070 a 1.320; vacas con cría, de tambo, 2.320 a 2.840 lo que pesa; vacas secas, de 3.430 a 4.000 pesos; vaquillonas H. A., adelantadas, 4.200 a 4.480 pesos; vaquillonas H. A., sin servicio, [illegible] a [illegible]. Por [illegible] Hereford, dientes de leche, se pagó por cada uno 4 mil pesos y por reproductores A. A. se lograron precios [illegible] a [illegible] pesos.

La subasta estuvo a cargo de los martilleros de la firma, César Campos e Hilario Rivero y las ventas transcurrieron en un ambiente entonado, particularmente fluido, llegándose a colocar 3 mil 825 cabezas del total ofrecido.

Leones

El Club de Leones de esta ciudad ofreció un agasajo a la prensa con motivo del Día del Periodista que se celebró el 7 del actual. Al cabo de la comida servida con ese motivo hablaron el presidente del Club, señor Ricardo Giribone, y el presidente del Círculo de la Prensa, señor Reinaldo Actis, que agradeció la atención.

Beneficio

A beneficio de la Escuela Granja "Francisco Peretti", se realizará un almuerzo el día 29 del corriente, en el campo de deportes del Colegio San José, organizado por la subcomisión de tenis del mismo.

Residencia

Ha sido habilitada al público la antigua residencia de Don Faustino Ripamonti, uno de los primeros pobladores de Rafaela, cuya empresa comercial corrió pareja con el desenvolvimiento de la ciudad y su zona de influencia. D. Eduardo Ripamonti, su nieto, dispuso remozar la residencia, respetando la sobriedad y el encanto que le dieron presencia social, para ponerla al servicio de la comunidad, ofreciéndola para reuniones, conferencias, encuentros, etc. Obras de arte sumamente valiosas adornan la antigua casona que apropiadamente decorada y dispuesta, está siendo visitada por el público, que no puede menos que aplaudir el significado de la decisión que incorpora al cuadro ciudadano tal expresión de señorío.

Fallecimiento

Produjo pesar en la ciudad la noticia del fallecimiento de Dr. Urbano Poggi, que desaparece a los 76 años de edad, luego de soportar una prolongada dolencia. El extinto gozaba de general consideración, tanto por sus virtudes personales cuanto por su dedicación al progreso local.

Ejerció desde joven su profesión médica con singular relevancia y real calidez humana y estuvo vinculado, con sincera y profunda devoción, a exaltar las inquietudes culturales que se manifestaban en el medio. Fue intendente municipal de la ciudad destacada figura del radicalismo, profesional distinguido y en todas sus actividades brindó, juntamente con su capacidad técnica, o su entusiasmo [illegible]

Sesionó el Concejo Municipal de Rafaela

RAFAELA. — En reciente sesión del Concejo Municipal de esta localidad, se dio entrada a dos proyectos de ordenanza del Dpto. Ejecutivo por el que se adhiere la Municipalidad a la ley provincial No. 7007 sobre estacionamiento y circulación de vehículos de periodistas y se amplía la partida para la compra de motores gasoleros, que fuera anteriormente autorizada por la ordenanza [illegible]. También ingresó al cuerpo la observación parcial a la Ordenanza No. 1870 (Escalafón para el personal Municipal), formulada por el D. E. mediante el Decreto No. 4311, y el Decreto No 4313 que ad referéndum del Concejo Municipal, aumenta provisoriamente las tarifas de taxis. Todos estos asuntos fueron girados a las distintas comisiones que deben entender en ellos, como así también otros de mero trámite, también provenientes del Departamento Ejecutivo.

Con despacho favorable de la Comisión de Hacienda, el cuerpo [illegible] solicitado por el concesionario del servicio atmosférico. La Comisión de Obras y Servicios Públicos dictaminó favorablemente en el proyecto de pavimentación parcial de calles O'Higgins, Triunvirato y [illegible] Ramírez, [illegible] la respectiva ordenanza; con respecto al proyecto de ordenanza sobre pavimentación de calles Saavedra, Sgto. Cabral, J. M. Estrada, A. Storni, D. MMateos, Constitución, E. Oliber, 26 de Enero, Salta, Int. Giménez y 9 de Julio, el despacho de la citada Comisión aconsejó su devolución al D. E. solicitando la inclusión de las calles J. M. Estrada (entre 9 de Julio y San Lorenzo), Sgto. Cabral (entre Oliber y [illegible]) y Aguado (entre Saavedra y S Lorenzo para evitar que queden [illegible] sin pavimentar. Esa misma Comisión despachó favorablemente un proyecto recientemente presentado sobre planos para reformas y ampliaciones de viviendas, sancionándose la correspondiente minuta de comunicación, y respecto del plan de podas, aprobó el informe del D. E. solicitado mediante comunicación del Cuerpo, [illegible] el expediente para la [illegible] de las tareas conforme su programación.

Asimismo dado que el Consejo Federal de Inversiones ha solicitado a cada Municipalidad del país la opinión sobre cómo debe legislarse el régimen municipal en la Constitución; el Concejo Municipal ante ese requerimiento, encomendó a la Comisión de Gobierno, Cultura y Acción Social la elaboración del trabajo que se elevará a ese organismo nacional.

Próximamente se hará una reunión de jefes de comunas en Vera

VERA. — Próximamente tendrá lugar en esta ciudad una reunión de titulares de comunas del Departamento Vera que han sido especialmente invitados por el intendente municipal, Raúl Augusto Carignan, para tratar en conjunto problemas de la zona.

Esta reunion tiene como finalidad superar las grandes necesidades del Departamento Vera que en gestiones aisladas no obtienen absolutamente ninguna solución.

La iniciativa tiene el decidido apoyo del intendente local y del titular de la Comuna de Calchaquí, Sr. Ruggiere, y concretará una vieja aspiración de la zona.

Cabe destacar que en el mismo sentido viene trabajando desde su creación la Federación de Entidades para la Reactivación del Departamento Vera, que ha tratado de encarar soluciones para problemas comunes de numerosas comunas.

Es de esperar que en esta reunión se concreten pautas de importancia para lograr los objetivos propuestos, que sin duda contarán con el apoyo masivo de los distintos sectores que componen la comunidad departamental.

En San Cristóbal finalizó un cursillo de literatura infantil

SAN CRISTOBAL — Auspiciado por la Dirección Municipal de Cultura y por la Biblioteca Papular San Martín, tuvo lugar a través de varios fines de semana en el local del Liceo Municipal, el Cursillo sobre Literatura para Niños y Jóvenes que dictaron la señora María del Carmen Villaverde de Nessier y el Sr. Clelio Pedro Villaverde.

Ambos disertantes, autores del libro "Literatura Infantil y Juvenil de Base Folklórica" trabajaron con un crecido número de docentes de San Cristóbal y su zona haciendo conocer la altividad del IBBY, Organizar Internacional de Lectura para Niños y Jóvenes, dependiente de la UNESCO y del cual es delegada argentina la Sra. de Nessier.

En el transcurso del curso se dio a conocer la serie de los "Cuentos de Don Juan el Zorro", destacándose su didáctica de aplicación, bibliografía actualizada y fuentes de información a través de folletos y guías. Se completó con clases demostrativas desarrolladas en escuelas de la ciudad ante grupos de niños de distintas edades, para los que se recomendó cuentística para leer y para narrar, según las edades.

El cursillo dejó abierta una posibilidad de diálogo en otras secciones de estudio o en próximas mesas redondas y visitas a escuelas que se proponen realizar los hermanos Villaverde con el apoyo del IBBY. Se presentó en las sesiones abundante material de libros impresos en la argentina y que se encuentran en este momento en las librerías para ampliar las bibliotecas escolares.

Rafaela será sede en agosto de un importante encuentro

RAFAELA. — Durante los días 15, 16 y 17 de agosto próximo se ha de producir en la ciudad de Rafaela uno de los acontecimientos más importantes del país en su género: Tercer Encuentro Regional y Primero Nacional de Profesores de idiomas Extranjeros.

Por su característica teoricopráctico, el evento contará con la participación de autoridades ampliamente reconocidas en materia lingüística. Con respecto al idioma inglés las jefes de equipo serán Haidée Balaguer, Susana García Posadas, Haideé Zucarelli y Cristina Tompson de Molinari, todas profesoras del Instituto Nacional de Lenguas de Buenos Aires.

Para los idiomas francés y alemán, las designaciones serán formuladas por la embajada francesa en nuestro país y por el Instituto Goethe de Buenos As., respectivamente.

El jefe del equipo de idioma italiano será el Sr. Julio César Scervino, de la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires.

El programa a desarrollar contiene los siguientes temas: "Ultimas tendencias de la enseñanza de idiomas extranjeros; su reflejo en la tarea de clase". Planeamiento del curriculum; objetivos; actividades; evaluación. "Evaluación vs. Testing", técnicas del tests de habilidades básicas.

Además de las respectivas mesas de trabajo sobre el tema de las disertaciones, se realizarán conferencias y discusiones en el idioma que cada profesor haya elegido.

La sede del encuentro será la Escuela Normal Nº 4 de nuestra ciudad, Urquiza 446, Tel. 23022, y las inscripciones pueden hacerse llegar a la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Rafaela.

Los tickets de participación tienen un costo de $ 200 incluidos en los mismos, derecho de inscripción, material de trabajo, almuerzos los días 15, 16 y 17 y servicios de cafetería. El cierre de inscripciones se operará el 31 de julio próximo; luego de esta fecha su costo será de $ 300. Si alguna de las personas interesadas desea solicitar tickets únicamente para el curso, éste tendrá un valor de $ 100 e incluye todo lo antedicho menos los almuerzos.

Nueva directora en una guardería de la localidad de Coronda

En el local de la guardería infantil "Rosario Vera Peñaloza" de la ciudad de Coronda, el jueves pasado se realizó un acto, oportunidad en la que el director general de Minoridad y Familia, Dr. Rolando Claus, puso en posesión de su cargo a la nueva directora del establecimiento Srta. Zulma Donnet.

En el transcurso del mismo, habló el Dr. Claus, quien además de destacar la importancia del acto, se refirió a los objetivos que debe cumplir la mencionada guardería y a la acción de su personal.

Cabe señalar, además, que la Srta. Sara Zavala que se desempeñaba hasta ese momento en la dirección de la guardería fue designada titular de la Delegación del Departamento San Jerónimo de la mencionada Dirección de Minoridad y Familia.

Necesidad de proceder a la reparación de la ruta que une Santa Fe con Helvecia

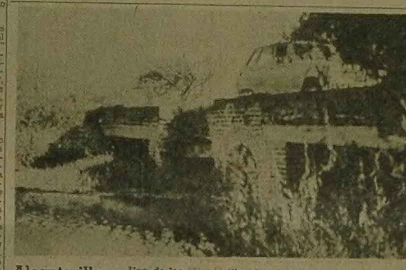
HELVECIA. —El "bacheo" de la ruta nº 11, y mejor aún, el recapado íntegro, entre Santa Fe y esta localidad, es una solución que se propicia para un problema que preocupa profundamente a la población de la región costera. Los deterioros en esa importante y vital ruta, se [illegible] a simple vista, y a medida que transcurre el tiempo se van haciendo más patentes.

También se reclama como algo prioritario para la región, que se continúen las obras destinadas a pavimentar la ruta 1, desde San Javier hacia el norte.

El matadero

Propician también vecinos de Helvecia y su zona de influencia el mantenimiento del matadero comunal de esta localidad, considerando que el faenamiento de haciendas en otros puntos conspira contra la economía regional. Se considera que el establecimiento reúne condiciones para desarrollar la tarea pertinente.

Sobre el particular se afirma que el envío de dos vacunos a Santa Fe para su [illegible]nto, y posterior remisión de la carne a Helvecia, representa un costo de alrededor de 83.000 pesos viejos.



Alcantarilla. - Una de las alcantarillas deterioradas, en la ruta que une Esperanza con Cululú. Se hace necesaria la reparación integral de ese camino, ensanchándolo y efectuando la nivelación que se impone. Además hay que echar tierra sobre las alcantarillas, para evitar que el paso de los vehículos continúe su obra negativa sobre la estructura de las mismas.

Donación al hospital Siquiátrico.

En el transcurso de un sencillo acto el presidente del Rotary Club Santa Fe hizo entrega a la presidenta de la Cooperadora del Hospital Siquiátrico, Sra. de Zunino, de un refugio y local que se destinará a funciones de laborterapia, obra que fue costeada totalmente por la rueda de damas rotarias con la colaboración del citado Rotary. En la oportunidad hablaron para referirse a la importancia de la donación y para agradecerla, el director del nosocomio, Dr. Osvaldo Calvo, y el Dr. Recamán, quien lo hizo en nombre de la cooperadora, encontrándose presentes también la Dra. M. de Reviglio, en reperesentación del ministro de Salud Pública; la superiora de la comunidad religiosa del hospital, Hna. Rosalía, rotarios con sus esposas, médicos y personal del hospital.

Participaciones de enlace

Ruth Estela Pugá
José Alberto Aufranc

participan por este único medio a familiares y amigos su enlace efectuado hoy a las 11 en la iglesia Catedral Metropolitana.

S/C.: Iturraspe 853.

Santa Fe, junio de 1975.

Dr. Angel Daniel Testi
Noemí Ofelia Zampa de Testi

participan por este único medio a familiares y amistades el casamiento de su hija MARIA CRISTINA con el señor MARIO AVEILLE GALLARDO, que se efectuará el 27 del corriente, a las 12, en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

S/C.: Mendoza [illegible].

SANTA FE, junio de 1975

Demostración—

—El 27 del actual se realizará la demostración que sus compañeras de tareas le ofrecen a la señora Beatriz M de Sebastián con motivo de su retiro de la docencia.

Las adhesiones se pueden manifestar llamando a los teléfonos 20712, 21370, 26910 y 27992.

Crisol Familiar—

—La entidad del epígrafe invita a sus socios y simpatizantes a la cena que tendrá lugar el próximo sábado pudiendo reservarse las tarjetas hasta el jueves próximo a las 18, en la sede de 25 de Mayo 2811 o por el teléfono 60952.

Cumpleaños—

Con una reunión a realizarse en casa de sus padres, celebrará hoy sus siete años de vida la niña Mariel Rosana Barco Ventui.

—Con motivo de cumplir en la fecha dos años de edad el niño Adrián Alberto Bugliolo se festejará el acontecimiento con una reunión infantil en casa de sus padres.

—Con una reunión de carácter íntimo festejarán pasado mañana el primer cumpleaños de la niña María Fernanda Laurieri.

Misas—

—Mañana a las 10, en la parroquia Nuestra Señora de la Merced, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Pedro Vega, de cuyo fallecimiento se recuerda el primer mes.

Renovó autoridades la Cooperadora del Hospital de Niños

—La Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" renovó la comisión [illegible] de esa entidad benéfica para el período [illegible], la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Argentina Doce de Cardin; vice, Elba P. de Sontullo; secretaria general, Blanca E. Isaurralde de Tort; de actas, Carmen C. de [illegible]; de hacienda, Yabra David; de divulgación y prensa, Ernesto Storani; de actos culturales y [illegible], Elena A. de Caby; vocales titulares: Fernanda B. de Remonda, [illegible] Cantoni de Alberto, Angela M. Barreyra, Delia [illegible], Amalia Stello, [illegible] de Cuniberti, Perla S. de Curzon; vocales suplentes: Emma Didier de Lopotti, Ida de Robutti, Sofía Arias de Doce y Zulema A. de Storani; revisadoras de cuentas: Romilda T. de Morata y Anita C. de Vargas.

Recibirá las llaves de su sede el Club Alcohólicos Recup.

—La [illegible] del Club de [illegible] Alcohólicos Recuperados, [illegible] del Departamento de Salud Mental de la Provincia, invita a la comisión directiva, socios, familiares y simpatizantes a concurrir al despacho del gobernador de la Pcia. el 26 del actual a las 16 para participar del acto de entrega de las llaves de la que en adelante será sede de la entidad sita en S. Martín 1358.

Culto Católico

[illegible] San Pedro: Con el [illegible] de las Hnas. Esclavas se honrará mañana al Sgdo. Corazón de Jesús, con estos cultos: a las 18.45, rezo del rosario y devoción del mes y misa a las 8.30 en memoria de Indalecia Martínez y [illegible] de Martínez.

Culto Adventista

Iglesia del 7º Día: Mañana a las 20, culto de oración de los días miércoles, en todos los templos de la ciudad.

Ciencia Cristiana

—La Sociedad de Ciencia Cristiana de Santa Fe realizará mañana a las 18 en 9 de Julio 2334, una reunión testimonial.

Sociales del Interior

15 años—

SAN CRISTOBAL. — Con una reunión que se llevó a cabo en el Club Racing festejó sus quince años la Srta. Liliana Alejandra [illegible], oportunidad en que recibió las felicitaciones de familiares y amigos.

Recreo: se agasajó a un funcionario provincial

RECREO. —Se realizó recientemente, organizada por vecinos de esta localidad y de la seccional 14ª (Las Flores), una demostración al Dr. Carlos Manuel Rabazzi con motivo de su reciente designación como secretario general de la Gobernación. En la oportunidad, luego de servirse una cena consistente en un asado con cuero, que contó con la asistencia de más de 300 personas, entre las que se encontraban distintas autoridades provinciales, vecinos de Llambí Campbell y Candioti, así como autoridades de los distritos organizadores, hicieron uso de la palabra varios oradores.

Habló en primer término el concejal José Basail quien resaltó la personalidad y los méritos del homenajeado, expresando que "si no hubiera otra referencia que dar sobre la actuación pública del Dr Rabazzi, está ahí nomás el tesonero esfuerzo que realizó en el Directorio del Túnel Subfluvial "Hernandarias", que presidió, en su oportunidad".

A continuación usó de la palabra, en nombre de los vecinos del distrito Recreo, el Sr. René A. Benintendi, quien dijo que era "un tanto innecesario enumerar las virtudes que caracterizan al Dr. Carlos Rabazzi, pues son por todos conocidas, pero sí quiere recalcar que pese a su destacada actuación pública, nunca se ha olvidado que es un hombre de pueblo, y por ello hoy, sin distinción de ideologías políticas, estamos aquí para felicitarlo por la designación".

Luego, el senador Alcibíades Ballejos, se refirió a la trayectoria del homenajeado.

Finalmente, el Dr. Rabazzi agradeció profundamente emocionado, la demostración, recalcando que los hechos fundamentales de su vida han ocurrido en este pueblo de Recreo.

SOCIEDAD CORAL DE RECREO

Se constituyó recientemente la Comisión Ejecutiva de la Sociedad Coral de Recreo. La misma será presidida por Fabio Chiconi; como secretario, Juan Antonio Romo; tesorero, Luis Ramón Antoniozzi; y como suplentes, Arnoldo Cordoba y Alberto González.

Asimismo, cabe destacar, que esta sociedad ha organizado, para el 6 de julio a las 18, un fogón en el salón del Centro Recreativo de Recreo, que contará con la participación de artistas de la ciudad de Santa Fe, Esperanza y zonas vecinas, y del flamante coro local de veinte voces masculinas y femeninas.

San Justo: en agosto se hará una muestra

SAN JUSTO. — El 3 de agosto próximo se llevará a cabo la 31a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industrias y Avicultura, que organiza la Sociedad Rural de San Justo.

Cabe destacar que la comisión directiva de la entidad ruralista se encuentra abocada a la preparación del programa que se llevará a cabo, y que oportunamente se dará a conocer.

Campaña de control

En julio próximo dará comienzo en esta ciudad una campaña de control del tránsito de bicicletas a cargo de las autoridades municipales.

Los vehículos, según se ha comunicado, deberán contar con timbre, luz, frenos y patente actualizada, y no pueden circular por veredas y plazas como asimismo transitar en contramano o llevar a más de una persona.

Las patentes respectivas pueden ser retiradas en la Municipalidad de San Justo hasta el 30 del corriente, fecha en que dará vencimiento el plazo otorgado para realizar dicho trámite.

FUNEBRES

Participaciones

† JESUS MARIA ASSENZA (q.e.p.d.). Falleció el 21/6/75, c.a.s.r. y b.p. La Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela Industrial Superior participa el fallecimiento del integrante de su comisión directiva y que sus restos fueron inhumados el 23 del cte. en el C. municipal. 31066v24

† SHAUKAT BSERENI (q.e.p.d.). Falleció el 4/6/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Mardo de Bsereni, hijos: Josefina, Linda, Teresa, José, Antonio, Dora, Jeorgina, Jorge, Antonia e Ivette, hijos políticos: Mauricio Ward, Elías Abraham, José Kaspar, Gabriel Jacane, Aída Bittar, Maja Stefan, Rasek Samak, José Machek, hermanos: Miguel, Anuar, Fuhad y Nadim, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. de Maracay, (Estado Aragua, Venezuela). Casa de duelo: A. del Valle 6206, Santa Fe. 142516v24

† HERNAN JORGE ECHAGUE SCHLATTER (q.e.p.d.). Falleció en Santa Fe el 23/6/75, a los 15 años, c.a.s.r. y b.p. Tíos: Carmen N. Zamora de Echagüe y José Manuel Echagüe y Diana Yebra; Jerónimo A. Torrealday y Carmen Echagüe; Ma. Cecilia Torrealday Echagüe y José Manuel Echagüe Yebra y Carmen Moreno de Zamora, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. de la ciudad de Reconquista. C.D.: Presidente Roca 1336, Reconquista. 31058v24

† MARIA AMANCAY ESPINDOLA (q.e.p.d.). Falleció el 22/6/75, c.a.s.r. y b.p. Hermanos: Juan Carlos, María del Carmen y Hebe Aguirre de Espindola, madre: Laura García de Espindola, sobrinos: María Augusta, Raúl [illegible] y Juan Carlos Espindola, tíos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 17. C.D.: Alvear 6124. Servicio: Sentir Carruajes c.A. 142511v24

† MARIA AMANCAY ESPINDOLA (q.e.p.d.). Falleció el 22/6/75, c.a.s.r. y b.p. El personal directivo, docente, [illegible] comedor escolar, asociación cooperadora, club de madre y alumnos de la escuela No. 76, Camila Cáceres de Ballarini, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 17. C.D.: Alvear 6124. 142512v24

† MARIA AMANCAY ESPINDOLA (q.e.p.d.). Falleció el 22/6/75, c.a.s.r. y b.p. Genaro J. [illegible] y Sra. Sara Ortiz de Zárate, Ignacio Calderón y Sra. Marina Bertona, Carlos Alberto Kilstein y señora Gladys Bosch, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 en el C. municipal. 142513v24

† MARIA AMANCAY ESPINDOLA (q.e.p.d.). Falleció el 22/6/75. El personal de la Asesoría Letrada del MOP participa el fallecimiento de la hermana de su compañero, Dr. Juan Carlos Espíndola y que sus restos fueron inhumados hoy a la 17 en el C. municipal. 31072v24

† MARIA AMANCAY ESPINDOLA (q.e.p.d.). Falleció el 22/6/75. Personal, Asociación Cooperadora y Club de Madres de la Escuela No. 27 "Dr. José Gálvez", participan el fallecimiento de la hermana de la maestra de ese establecimiento, Srta. María del C. Espíndola y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 en el C. municipal. 31010v24

† ALICIA GARCIA ECHAGUE de NASTI (q.e.p.d.). Falleció el 20/6/75. El personal del Laboratorio Industrial Farmacéutico, participa el fallecimiento de la hija de su director general de administración 21 del cte. en el C. municipal. 31063v24

† LUIS RAMON RAFFART (q.e.p.d.). Falleció el 23/6/75, a los 65 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Leonildi M. de Raffart, hijos: Lilia Angel y Susana Beatriz Raffart, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 en el C. municipal. Casa de duelo: Alberdi 3400. Servicio: Casa Rodríguez. Ag. Previsora Santa Fe Serv. Soc. 142514v24

Agradecimientos

† ANGELA CAROLINA LEQUI de CONTI (q.e.p.d.). Falleció el 24/5/75, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Antonio Gaspar, Santiago Francisco, María M., Angela Gloria, Irene Clara C. de Ferreyra y Héctor Conti, hijos políticos: Irma Banegas de Conti, José María Ferreyra, Mercedes de lo Santo de Conti y Hortensia Vessoni de Conti, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos agradecen las expresiones de condolencia recibidas y ruegan una oración en su memoria. 31056v24

Agradecimiento y misa

† JUAN ANTONIO ABAD TUELLS (q.e.p.d.). Falleció el 23/5/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Isabel Herrera de Abad, hijos: Nidya R. G. Abad de Altamirano y María Antonia Abad de Mataloni, hijos políticos: José Oscar Altamirano y Oscar Hugo Mataloni, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos agradecen las expresiones de condolencia recibidas, e invitan a la misa que en su memoria se oficiará mañana a las 18 en la Pquia. San Juan Bosco. 31012v24

† JOSEFA BALESTIERI Vda. de AYALA (q.e.p.d.). Falleció el 25/5/75. Hijos: Elvira Ayala de Campuzano, Lito R. Ayala, Isolina Ayala de Balderrin, hijos políticos: José Campuzano, Vilma von Oertel de Ayala y Omar Balderrin, hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, primos y demás deudos, agradecen las expresiones de pésame y ofrendas florales recibidas de vecinos e instituciones e invitan a concurrir a la misa que en su memoria se oficiará mañana a las 18.30 en la iglesia San Juan Bautista. 142513v24

† Dr. JOSE MARIA FUNES (q.e.p.d.). Falleció el 25/5/75, c.a.s.r. y b.p. Su hermana, hijos y demás familiares, agradecen las expresiones de pesar recibidas, misas y donaciones efectuadas en su memoria e invitan a la misa que en su memoria se oficiará mañana a las 19 en la Pquia. Ntra. Sra. del Carmen. 31071v24

† TRINIDAD GARCIA de ROSSO (q.e.p.d.). Falleció el 26/5/75, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Gabriel Celestino Rosso, hija: Gabriela Trinidad Rosso, hermanos: Delia G. de Reece, Herminia G. de Durou, Yolanda G. de Peralta, Federico Carlos García, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos agradecen las expresiones de condolencia recibidas, e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 26 del corriente a las 18 en la Pquia. San Juan Bosco. 31003v24

Misas

† DOMINGA BASSAGA de REINA (q.e.p.d.). Falleció el 26/6/74. Esposo: Diego Reina Giménez, hijos: Diego D. y Juan Antonio, hijas políticas: Dora Luth y Juana Ruiz, nietos: Diego D., Miguel Angel, Marcela A., María Cristina y Antonio Omar, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 26 del corriente a las 17 en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de San José del Rincón. 31063v24